Juéves 26 de Febrero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 134.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2º » »	8 »	»	9—40
4º » »	10 »	»	11—40
3º » »	12 »	»	1—40
5º » »	2 » tarde	»	3—40
6º » »	4 »	»	5—40
7º »	6 »	»	....

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	7—20	llega al Parque á las	9
2º »	9—20	»	11
3º »	11—20	»	1
4º »	1—20	»	3
5º »	3—20	»	5
6º »	5—20	»	9
7º »	......	»	7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2º » »	9 »	»	10—40
3º » »	12 » tarde	»	....
4º » »	4 ½ »	»	6—10
5º » »	5 ½ »	»	7—10
6º » »	6 » »	»	7—10

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	6—20,	llega al P. a las	8—10
2º »	9—20	» »	11—10
3º »	.....	» »	3—10
4º »	2—20	» »	4—10
5º »	7—30	» »	8—
6º »	» 7—30	» »	9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega a Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto*.	Los Sábados á las 10.
» Domingos	Vapor *Salto*.	» Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon*.	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes.	Vapor *Espigador*.	» Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles	vapor *Salto*	« Domingos.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad*.	» Miércolos. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay*.	» Mártes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto*.	» Miércoles.
» Miércolss Sábados.	Vapor *Pampero*.	» Lunes y Jueves.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú*.	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella*.	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey*.	» 1º de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Senor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 30.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Canuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.

Azul.
Mensajerías Progreso-- Tacuari 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Quilmes, Ensenada y Magdalena--Piedad 81--9, 19 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuari 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.--Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires,	1 tren á las	6	de la mañana.
	2 « « «	8	« «
	3 « « «	4 1/2	de la tarde.
	4 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	5 1/2	de la tarde.
	4 « « «	7 1/2	« «

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires,	1 tren á las	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	11 1/2	« «
	4 « « «	2	« «
	5 « « «	4 1/2	de la tarde.
	6 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	8	de la mañana.
	2 « « «	10	
	3 « « «	12 1/2	
	4 « « «	3	
	5 « « «		
	6 « « «	7	

SANTOS DEL DIA.

Nuestra Sra. de Guadalupe, y san Alejandro obispo.

LA NACION ARGENTINA.

Juéves, Febrero 26 de 1863.

Estadística comercial.

Véase el número de ayer.

Sensible es, Señor Redactor, ver el abandono con que son mirados nuestros mas valiosos intereses, la ganaderia y la agricultura, por aquellos mas interesados en su adelanto y prosperidad. Fuera de un corto número de ilustrados ganadéros, los demas se dejan llevar de la rutina en que ha tantos años vegetamos; sin hacer provision alguna contra los peligros que nuestras inmensas planicies desnudas de bosques, y nuestras condiciones climatéricas, de continuo nos amagan.

Confieso que mi corazon se comprime dolorosamente, al pensar sobre la ruina que pudiera alcanzar algun dia á aquella valiosísima industria q' forma hoy la principal riqueza de nuestro pais, y á la que estan asociados como los de sus afortunados planteadores, los nombres de Sheridan, Harratt, y Hannah; aun cuando otro meritorio estrangero y un célebre estadista argentino, hayan tenido antes que ellos, la gloria de iniciarla.

Nuestros campos, de dia en dia mas caros y mas difíciles de obtener por el aumento mismo de los ganados, se cubren en ciertos periodos del año de inmensos cardales, y no obstante la estrechez en que se encuentran los rebaños, aun en las estaciones mas propicias, nadie piensa en segar en tiempo los cardos; destruyendo asi este gran obstáculo para el libre pastoreo de estos, y acaso contribuyendo tambien por este medio á la mejora misma de los pastos.

Ya se vé, empleados por medio siglo en la santa obra de matarnos y destruirnos unos á otros, seria descender de nuestros altos roles el ocuparnos de asuntos tan triviales para nosotros como las cuestiones economo-rurales, á las que sin embargo se dá tanta importancia en las grandes capitales del orbe civilizado; tomando una activa parte en ellas los miembros mas notables de la aristocracia, y hasta señoras de la mas elevada gerarquia y distinguida posicion social. Pero nosotros somos republicanos, (á nuestro modo de serlo) y claro está que como tales semejantes cuestiones no nos cuadran.

La llegada de alguna cantatriz de la ópera, inspira en nuestro pais mucho mayor interes que el descubrimiento de un nuevo procedimiento en agricultura; la invencion de una máquina que facilite las operaciones rurales, ú otros objetos semejantes; asi es que, como lo hemos visto en la época en que la *Biscacianti* y la *Ida* lucian sus talentos en los teatros de esta capital, aquellas rivales prima-donas encontraron cada cual en la prensa gratuitos y calorosos defensores, mientras que la *Revista del Plata* periódico que tanto hizo por los adelantos materiales y morales del pais, moria años despues de inanicion, ó al menos su publicacion fué suspendida, no obstante el bien demostrado empeño de su ilustrado redactor por el bien público; lo que prueba que su continuacion no se conciliaba con su interes particular, y esto solo, dá la medida de la proteccion que recibia.

Llevados de una predileccion por imitar sociedades mas antiguas y mas aventajadas en civilizacion que la nuestra, en todo lo que alhaga á un gusto refinado, no manifestamos igual empeño que ellas por profundizar practicamente las cuestiones económicas, que tan intimamente se identifican con la prosperidad del pueblo; como lo son todas aquellas que facilitan la produccion y tienden por consiguiente á su comodidad y bienestar. Es este sentimiento, sin duda, el q' nos induce á dejar que el tesoro público costée los gastos de la instruccion de dos jóvenes argentinos en Italia, en el bello arte de la pintura; mientras que en los institutos agronomicos de Hohenheim, Grignon, Cirencester, Moeglin, Proskau, etc. etc. no existe ni un solo alumno argentino, que mas tarde viniera á enseñarnos á sacar todo el provecho de la agricultura en nuestro feraz suelo, que los adelantos modernos han hecho conocer, en otros que distan mucho de las aventajadas condiciones con que contamos en nuestro bello clima.

Por ello será tambien, sin duda, que las grandes esposiciones de Londres y Paris han pasado para nosotros desapercibidas, sin cuidarnos de los medios adelantados y espeditivos que facilitan las operaciones rurales, la maquinaria agricola en fin, que ellas han puesto de manifiesto y hecho conocer al mundo entero.

A juzgar por estos hechos, casi pudiera creerse que al erijirnos en nacion independiente, hubiésemos adoptado por mote el célebre dicho del Virrey Sobremonte, enunciado en ocasion memorable en nuestra historia. «Para mañana los asuntos sérios.»

Entre tanto, la que he indicado mas arriba es una necesidad apremiante, y me permito señalarla á aquellos señores hacendados cuya fortuna y posicion social los coloca naturalmente á la cabeza de toda mejora rural.

Otra mejora en el cuidado de los rebaños y urjentemente reclamada, es el de proporcionarles sombra en los calorosos meses del estio; y como esto es necesario para todas las majadas en jeneral, creo ser el medio mas económico, sencillo y tambien hijiénico, si se tiene presente el número de que se compone uno de nuestros rebaños, el de plantaciones de árboles de paraiso, ú otros igualmente frondosos, á cuatro varas de distancia uno de otro, en cuadro; y que ocupen una área igual al tamaño del corral de la majada, al costado Sud de éste. Al lado mismo del corral en dicho costado Sud, podria ponerse una hilera tupida de plantas de sauco, que contribuiria mucho á abrigar la majada en los temporales frios del invierno.

Como no quiero que se me tache de innovador por el mero lujo de aparecerlo, voy á ratificar las necesidades que acabo de apuntar con la opinion de autoridades en la materia.

Youatt escritor inglés muy afamado por sus tratados sobre ganaderia, en su obra sobre la oveja, dice:

«El natural instinto de la oveja, parece enseñar al ganadero la conveniencia de atender á la influencia que sobre ella ejerce la temperatura. Evidentemente se impacienta del calor. En campos abiertos, donde no se encuentra sombra, se trepa á las mayores alturas que encuentra, para que si aún ha de ser abrasada por los rayos del sol, pueda al menos ser refrescada por la brisa; pero si encuentran una sombrita cualquiera, allí se amontonan inmediatamente las ovejas.» (l)

Oigamos ahora al visconde *Perrault de Jotemps*, escritor frances de nota sobre el mismo asunto.

«El ardor del sol tiende á secar una par-
«te del jubre que existe en la lana, y por
«consecuencia á alterar las calidades de
«suavidad y flexibilidad de la hebra.» (m)

«Se sabe pues que el pelo de todo animal es tanto mas fino, suave y brillante, cuanto menos es la cantidad de calórico que exista en el pais donde viva la especie que lo produce; mientras que al contrario es tanto mas grueso, duro y de carácter leñoso, cuanta mayor sea la cantidad de este agente fisico, que tenga que sufrir el animal ó especie en que crezca toda lana ó pelo.» (n)

Todos los escritores que conozco, que han disertado sobre el ganado lanar, inculcan sobre la conveniencia de la uniformidad en la cantidad y condicion del alimento, por lo que esto influye sobre la hebra, y esto me trae necesariamente á tratar otra mejora, cuya introduccion desde luego es no menos necesaria ni urgente que las anteriores.

En la alimentacion del ganado lanar en jeneral, en nuestro pais, no hay, economicamente hablando, mas que dos sistemas posibles. El uno, el antiguo por el cual cuenta el ganadero únicamente con los pastos naturales: este sistema trae necesariamente aparejado á él la trashumáncia, es decir, la movilidad de un punto á otro, ú otros, segun el estado natural de los campos lo exija. No hesito en declarar á este sistema retrogado, anti-económico y hasta cierto punto imposible. Por supuesto, es solo en las épocas de seca que entre nosotros, la trashumancia es considerada necesaria; pero es justamente entónces cuando es menos fácil verificarla. Cierto es que hay casos en que por haber llovido parcialmente, ó en mangas, como generalmente sucede en la estacion del verano, los campos en un partido están en buen ó regular estado de pastos, mientras que en el lindero todo lo contrario, por haber sido favorecido de lluvias el primero y estar privado de ellas el último.

Pero hay casos, como el del año 1859, en que sin ser una seca de la gravedad de la de los años 1829 al 31, abraza sin embargo un gran número de partidos, que estendiéndose sobre una zona considerable, es imposible salvar los rebaños; pues no pueden atravesar la distancia que las separa del verde Oasis donde podrian alimentarse y restaurar sus fuerzas.

Al otro sistema llamaria yo el estante, ó civilizador, puesto que en el punto donde fija su morada el hombre, allí debe prepararse á resistir por medio de precauciones anticipadas, á todas las dificultades que las estaciones adversas puedan ofrecerle.

La siega de los cardos en toda la estencion posible, cada año que asomen en cantidad; (creo que la continuacion los perderia dentro de pocos,) la siembra de algunas cuadras de alfalfa en cada establecimiento, en proporcion á su estension—ó en cada puesto,—segun fuese mas conveniente centralizar ó dividir las operaciones—para provéerse de cantidades de pasto seco sazonado, y poder asi complementar el alimento de los animales en las épocas de escasez, bien sea en el verano ó en el invierno: y el plantio en cada puesto de ovejas de un número de árboles en una area adecuada, para proporcionar la sombra necesaria en aquella estacion para cada rebaño—he aqui apuntadas lijeramente las bases de ese sistema adelantado

En los partidos del Norte y Oeste de nuestra provincia, la escasez de pastos adecuados á la oveja, en los meses de Noviembre á Febrero, suele ser bastante frecuente; y esto, agregado á la escasez de agua en muchas partes en esos meses, hace que las ovejas sientan mas los ardores del sol, resintiéndose tambien de ello la lana, como facilmente podrá verse actualmente, examinando con cuidado la que se está introduciendo á los mercados de ésta capital de algunos de dichos partidos. Notaráse que el estremo de la hebra, hasta media pulgada, está, comparado con el resto de ella, mas *gruesa*, *áspera*, *quebradiza*, *seca* y aparentemente *sin medula*.

Este es el crecimiento correspondiente á esa estacion calorosa, que ha empezado despues de esquilado el animal y que, como hemos dicho yá, se ha resentido de los ardores del sol y de la falta de alimentos en cantidad adecuada.

Ratificaré mis opiniones á este respecto, con el de autoridades que he citado antes.

«La temperatura y el pasto «dice Youatt» ejercen una influencia tal sobre la finura de la hebra, que el ganadero nunca debe olvidarlo........................

«Si el animal está bien alimentado, la disminucion del grozor de la hebra no será acompañado de debilidad ó deterioro, y en proporcion á su refinamiento aumentará el valor del vellon; pero si el frio y el hambre se adunan, la hebra no solo disminuirá en grozor, sino tambien en sanidad, fuerza y valor.

«Las variaciones en el diametro de la lana en diferentes partes de la hebra, corresponderán tambien de un modo singular con el grado de calor al tiempo que fueron producidas las porciones respectivas. La hebra de lana y el registro del meteorologista concordarán de un modo admirable, si las variaciones de la temperatura distan lo bastante unas de otras, para dar lugar al crecimiento de una estension apreciable de la hebra.

«La hebra de la lana, como toda otra parte del animal, debe aumentar en largo ó volúmen cuando tiene un alimento superabundante; y por el contrario, la secrecion que forma la lana, debe como toda otra, disminuir cuando no se le proporciona la nutricion suficiente. (ñ)

«El animal reducido por la insuficiencia de los alimentos á un estado de flacura y de atraso, vá, en su esquiles, á ofrecer á nuestro exámen efectos enteramente opuestos á los que acabamos de observar. La lana parece refinarse, es cierto, pero élla está débil; no alcanza á su largor natural. Se pone blanca y seca, pierde su flexibilidad y sus otras cualidades; en fin si no se cae de por si ofrece, en su largo, desigualdades de fuerza que perjudican en su uso. Con efecto, toda flacura, que no sea la habitual á un cuerpo sano y en buen estádo, disminuye sobre medida el abastecimiento grasoso de la membrana celular; el bulbo ha estado asi privado de una parte de los jugos de que necesita, para formar la hebra y nutrirla convenientemente; de aqui pues, no es de estrañarse que la lana haya quedado *corta y débil*, (o.)

De la circular de la Cámara de Comercio de Bradford, fecha 21 de Febrero de 1860, recomendando la produccion de lanas largas de peine para las fábricas de tejidos lisos, copio el párrafo siguiente:

«Los malos efectos del frio, secas ó cualesquiera otra causa climaterica que pueda contribuir á impedir el crecimiento de los pastos, privando á las ovejas del alimento necesario y haciendo por consecuencia la hebra mas tierna y debil, debe evitarse con una provision constante de alimento, durante todo el año.»

He transcripto estas citas porque quiero revestir mi opinion de una autoridad de que ella por si sola carece; aunque esto es casi superfluo, pues cualesquier persona que haya pasado algunos dias en el campo, espuesto á los ardores del sol y los vientos abrasadores del estio, habrá notado la aspereza que en ese corto tiempo han tomado sus cabellos, y de este hecho, podrá deducir facilmente el efecto que esas circunstancias deben producir sobre la lana.

En estas observaciones me he limitado únicamente al deterioro producido en esta, por el rigor de las estaciones y la escasez de alimentos. Pero esa escasez influye no solo en la calidad de la lana, sino tambien en la reproduccion de la especie que la produce. La época de escasez de pastos en el verano, en nuestra provincia, es justamente la época de la preñez de la oveja, y por eso es tan notable, en años semejantes, la disminucion en el aumento.

Las unas, desprovistas de fuerzas, rechazan al morueco; las otras creando en su seno un cordero debil, perece este al ver la luz ó mas tarde por los frios del invierno.

Apoyaré mi opinion sobre este punto con la de un compatriota, el habil y malogrado Perez Mendoza, cuyo valioso tratado sobre el ganado lanar, es lo único de importancia que sobre el particular se ha ya escrito hasta ahora entre nosotros.

Hablando del periodo de la preñez dice:
«es en esa época mas que en ninguna otra
«que, las ovejas necesitan pastos nutriti-
«vos y abundantes. Fácil es esplicar esto,
«si se recuerda que tienen que atender á
«su propia conservacion, al crecimiento
«de la lana que es mayor en los primeros
«meses de la trasquila, y sobre todo al
«mantenimiento del feto.» (p)

Si se calcula pues el valor de estas perdidas, ya de deficit en el aumento ordinario de los rebaños, ya de desmerecimiento de la lana, en la cual hay disminucion de peso, calidad y condicion; vendrá á conocerse que las mejoras que he apuntado como necesarias, lejos de ser onerosas, serian mas bien lucrativas, pues la verdadera economia no consiste en no gastar, sino en gastar con provecho.

Por otra parte, si hemos de continuar la antigua rutina ¿quien nos asegura que en el año próximo ó el siguiente no tengamos una seca tan severa como el año 1831? Pero aún cuando no fuese en tan grande escala, á donde iriamos hoy con el recargo actual de los campos en ganado lanar? Y tratandose de este punto, es bueno no olvidar la importante luz que arroja el diario del Sr. Coronel Vedia, en su reciente espedicion al desierto en que nos hace saber que desde nuestra actual línea de frontera, hasta las tolderias de los indios Ranqueles en el mismo centro de aquel, se está actualmente padeciendo una seca horrible que dura ya muchos meses.

Ni bastan á disipar mis temores las interesantes tablas metereolójicas recientemente publicadas en este diario por el Sr. D. Manuel Eguia, que demuestran la cantidad de agua llovida *en esta ciudad* en los años 1861 y 1862.

Sensible es que el bello ejemplo del Sr. Eguia, no haya tenido imitadores en todos los pueblos de campaña de nuestra provincia, pues entonces estariamos en aptitud de calcular el término medio de agua llovida en toda su estension; método que, como se sabe, es el seguido en estas averiguaciones en los paises mas adelantados de Europa.

Entretanto ha estado llamando la atencion de vecinos de distintos puntos de la campaña, desde algunos años atras, la declinacion del agua en los pozos, á término de ser preciso el estar consecutivamente cavándolos, para llenar las necesidades. Otro tanto sucede en los rios y arroyos, cuyas aguas disminuyen estrechándose su cauce, circunstancias ambas que inducen á créer, que la cantidad de agua llovida en esos puntos, no ha sido tanta como en la ciudad, en los años indicados. En el presente mes he presenciado la escavacion de un *jagüel*, en el partido de Lujan, en el centro mismo del cauce del arroyo de Arias, el que en una escavacion de 4 varas. solo dió una vara de agua: lo que quiere decir, sin duda, que las vertientes estan actualmente en aquel punto, á tres varas mas bajo que en años anteriores; cuando el agua fluia, naturalmente, sobre la misma superficie que hoy ha sido preciso romper con la pala y el pico, para obtener el resultado que dejo indicado.

He insistido en analizar las sombras que obscurecen este cuadro, examinemos ahora los rayos de luz que lo iluminan.

Supongamos sea exacto el peso que he fijado como rinde, término medio, de nuestros rebaños en toda la estension de la Provincia, y mediante él, tratemos de averiguar el número de ganado lanar que hoy poseemos.

	Lana arrobas.
Segun la nota *a*, la esportacion total de lanas en el año terminado en 31 de Octubre de 1862—cosecha de 1861—fué de....................	2,286,840
La importacion por cabotage de otras provincias de la República, y de las Repúblicas ribereñas, fué de..........	335,198
Producto de la Provincia de Buenos Aires...............	1,951,642
ó sean libras...........	48,791,050

	Cabezas ganado lanar.
Que son el producto de animales esquilados de Octubre á Diciembre de 1861, y ascendieron á......................	13940300
El 20 p. % de animales, segun mi cálculo, no esquilados, asciende á................	2788060
Existencia de animales lanares en Diciembre 1861........	16728360
Si calculamos ahora el aumento de 1861 á 1862 por la proporcion demostrada antes de ahora, es decir de 201,029 arrobas lana,-esto nos da una existencia mayor de.... 1435921 y el 20 p. % de no esquilados, cabezas.... 287184 — Aumento de 1861 á 1862..	1723105
Existencia total en Diciembre de 1862................	18451465

(l) *Sheep, their breeds management and diseases by William Youatt, London* 1836, *page* 69.

(m) *Nouveau traitè sur la laine par le Vicomte Perrault de Jotemps*, et M. M. *Fabry* (*fils*) *et F. Girod de l'Ain*. Paris 1824 page 46.

(n) Las fábricas de tejidos lisos en Inglaterra y las lanas de Córdoba, por Eduardo Olivera. Buenos Aires 1862, pap. 11.

(ñ) *Youatt*, pag. 68 y 70.

(o) *Nouveau traité sur la laine par Perrault de Jotem s* etc. pag. 33.

(p) Tratado del ganado lanar, su historía etc. etc. por Daniel Perez Mendoza, Buenos Aires 1860, pag. 154.

Anarquia.

Los descontentos de la situacion estan en la anarquia mas completa.

Ne saben lo que piensan, lo que quieren ni adonde van.

Veamos ligeramente como proceden en este momento y nos convenceremos de esta verdad.

El *Pueblo Entrerriano*, escrito por un ex-Secretario del Dr. Derqui, echa sapos y culebras contra el Gobierno Nacional y contra Buenos Aires. Júzguese de las tendencías de este atleta de la prensa por los siguientes renglones:

«Me habia propuesto continuar en esta carta el tema de mi anterior, pero me obliga á postergarlo hasta mi próxima correspondencia, la adhesion que tan en igual grado le profesamos á nuestro General, que Dios conserve para tranquilidad de la patria.

«Lo que han escrito los diarios *liberales* ó *unitarios*, y en particular el que llaman oficial, á propósito del aniversario de Caseros, me han indigado tanto, que me creo en el deber, como soldado *federal* por cuyas venas corre la sangre de Pelayo, de poner de manifiesto la *negra* y *salvaje* ingratitud de los *unitarios* disfrazados de *liberales*, para con el hombre á quien le deben todo cuanto son y poseen: empleos, honores, fortuna y tierra propia en que vivir!

«Si, negra es la ingratitud de los *unitarios* para con el General Urquiza, porque es de pura perversidad.

«La gratitud es un peso que los abruma—Y en la imposibilidad de sacudirlo, maldicen al que les hizo el bien—¿No es, á mas de perversos é ingratos, hacerce *viles*?

«Y tambien es *salvaje* la ingratitud de los unitarios con su libertador, porque es brutalmente egoista.

«Cuando los salvajes se imajinan que, él que les ha hecho un gran bien (como salvarles la vida y darles la libertad, por ejemplo) ya no tiene mas que darle, en vez de agradecerle, niegan el beneficio y *hostilizan á su benefactor*.

«En todo pais civilizado y para cualquier hombre de corazon, un proceder tal se califica de: *negra y salvaje ingratitud!!!*»

Esta gente debe aun creernos muy bárbaros cuando pretende que semejante lenguage y semejantes ideas puedan tener eco en la ilustrada República Argentina.

Chirinos de la prensa, han hecho su tiempo y solo pueden aspirar al menguado aplauso de los que por su inmoralidad y sus delitos odian una situacion hasta cuya superficie no pueden levantar la frente.

Ya se vé el temor que pueden inspirarnos semejantes enemigos.

Contemplemos ahora otra faz del cuadro.

D. Waldino Urquiza, hijo del jeneral visita la concordia v. su *partida*, todos estos señores tienen partida, es acusada de dar mueras contra los empleados nacionales y de romper los vidrios en las casas de algunos ciudadanos.

¿Tiene en esto complicidad el mismo general?

Si asi fuese, seria la mayor torpeza que el General Urquiza puede cometer. Rico, viejo y con familia, fatigado ya de combates, no puede buscar nuevos disturbios.

Ademas, el General Urquiza ha hecho ya su tiempo. Su partido mismo le vuelve la espalda, y no volveria á reconocerle jamas como gefe de accion.

Si alguno abriga dudas sobre el particular, lea la siguiente correspondencia, dirigida á la Reforma, precisamente sobre los sucesos de la Concordia en que, atribuyéndolos á personas determinadas de una manera muy esplicita, entra en ciertos pormenores que son, hasta cierto punto, dignos de atencion.

Y esto nos trae al propósito con que ha sido trazado este artículo: mostrar la anarquia que reina en el campo enemigo y lo poco terribles que son sus maniobras.

Hé aquí la correspondencia:

«Todo lo que ha ocurrido de mas importancia ó mas notable despues de mi última correspondencia, es la visita que en estos dias nos ha hecho el Coronel D. Waldino Urquiza, acompañado de su correspondiente séquito, y de su mas correspondiente ebriedad.

«Entre los recuerdos mas gratos que nos deja el hijo predilecto de S. E. se hallan los gritos de muerte que dió contra el Coronel D. Cesareo Dominguez, Capitan del Puerto, contra un Sr. Bobé amigo de este, y contra *los porteños que han desertado la causa del Capitan General.*—Es decir, contra los que sirviendo los intereses de un partido político y no las pasiones del hombre degradado y cobarde que nos ha sacrificado, hemos cometido el crimen de lanzar nuestro anatema y nuestro desprecio al Judas argentino, prefiriendo la firmeza de nuestras creencias á la sancion del escándalo y la traicion.

«¿No le parece á vd. que es una graciosísima ocurrencia la de S. E.?

«Dejando á un lado estos comentarios y estas mismas cosas, le diré que me han asegurado que el Dr. Victorica sin dar la cara de frente como hizo siempre, no deja de hacer cuanto puede para ayudar á su suegro en los trabajos de la separacion de Entre-Rios del resto de la República; y aunque el gefe de esa propaganda no tenga mas adeptos que los pocos á quien el mismo Victorica dirije en la empresa, el caso es que San José recomienza sus operaciones de agitacion, y la moneda falsa vuelve á ponerse en circulacion en la República, es decir, las firmas de Urquiza y Victorica se ponen al pié de ciertas cartas de invitacion, pero no para oir misa ni asistir á alguna fiesta religiosa.

«Persona que ha visto la carta me dice que el redactor de un periódico que se escribe en Gualeguaychú, se dirigió á un jóven amigo nuestro, porteño tambien, que reside en el Paraná, diciéndole que se hallaba autorizado por el Dr. Victorica para ofrecerle hasta 150 pesos mensuales por que se encargase de redactar en el Paraná un periódico, bajo el compromiso de que atacaria decididamente al Gobierno Nacional, y defenderia al General Urquiza de los ataques de la prensa de Buenos Aires.

«Por supuesto la persona solicitada, jóven de corazon é intelijencia, ha contestado que la tasa de sus trabajos, en materias politicas, solo pueden fijársela el deber y la conciencia; que respecto á atacar al Gobierno Nacional, si bien tiene la conviccion de que lo merece por sus debilidades y sus errores, no cree que ese ataque deba ser iniciado por los que, faltando á sus compromisos mas sagrados y traficando con las desgracias de sus amigos politicos, abandonaron el puesto de honor que ocupaban, prefiriendo la ignominia á la dignidad.»

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

—Iré esta noche á ver al señor del Jardin, dijo Crillon.

—Y pondrán á La Ramée en el cuartito de arriba, donde yo estuve.

—Convenido.

—De manera que con una cuerda de nudos pueda fugarse esta noche sin sospecha de connivencia.

—Arregle usted eso como quiera.

—¡Gracias aun! esclamó Esperanza, cuyo corazon rebosaba de alegria.

—Pero usted hace un disparate, murmuró Crillon; bien es verdad que usted ha empleado un lenguaje irresistible. Era el primer favor que usted me pedia; no podia rehusárselo.

Al decir estas palabras, tomó á Esperanza en sus brazos, y lo estrechó con una tierna admiracion.

Efectivamente, jamas la cara de ese jóven habia sido de una beldad tan radiosa. Toda buena accion emana del Cielo. ¿Cómo la hermosura no vendria á ser sublime, iluminada por un rayo divino?

Quedaba á Esperanza la parte mas fastidiosa de su mision. Suspiró, pero se decidio á ejecutarla.

Leonora habia respondido ya. El señor Esperanza encontró al regresar á Concino, que se adormecia en una silla, y le dijo:

—Esta noche, á las ocho y media, en la isla de Louvier.

Eran las ocho y cuarto. La mitad del término fijado á La Ramée ya habia pasado.

No fué sin una emocion dolorosa que á las ocho y media en punto Esperanza, que habia ido en el instante al sitio indicado, vió un barco atravezar el brazito de rio en frente del Arsenal, y presentarse bajo los olmillos una mujer envuelta con esmero en un manto lijero que se arrollaba como un velo al rededor de su cabeza. Bajo este tisú brillaban los ojos negros de Enriqueta.

Leonora se quedó en la entrada de la isla, ménos agitada que su compañera, sonriéndose, y despues de haber hecho una seña al jóven, se sentó en un tronco de árbol achado á la tierra.

La isla de Louvier era en aquella época una propiedad particular, un jardin, y muchas veces ha llevado el nombre de Entragues, porque fué comprada por esta familia.

Esperanza se adelantó para recibir á la jóven, cuya actitud incómoda y el paso tieso no anunciaban disposiciones muy favorables. Habia elejido un sitio de cita cómodo para ella y tranquilizador para Esperanza, quien, en caso de lazo veia por todas partes una retirada fácil. Solo se trataba de saltar el rio.

—Usted me ha llamado, dijo Enriqueta la primera, con un acento frio y reprimido, héme aquí.

Esperanza se inclinó.

—Usted debe suponer, señorita, que para molestar á usted de ese modo, me han sido menester graves motivos.

Sin duda. Leonora me ha hablado de mi interes personal, y me he preguntado cómo mi interes podia ser puesto en juego por usted. Todavia me lo pregunto.

—No es por mi, señorita, replicó Esperanza, decidido á no perder los minutos en vanas precauciones oratorias, es por el señor La Ramée.

Enriqueta se puso pálida y tembló. Entónces Esperanza la miró de frente, y se sorprendió al aspecto siniestro de esa fisonomia tan bella para cualquiera que no sabia ver transparentar el alma bajo las facciones.

—Evitaré á usted las preguntas, voy á preverlas. Hé aquí en dos palabras el asunto de que se trata. El señor La Ramée está en la cárcel, condenado á muerte y vá á ser ejecutado, usted lo sabe.

—Todos lo saben, dijo ella.

—Lo que todos ignoran, señorita, es la manera con que ese desgraciado, hombre valiente, ha sido preso en medio de su campo y sin lucha.

—Contra el bravo Crillon y los que lo acompañaban, contra tales enemigos, dijo Enriqueta con una fria ironía, ¡qué lucha no seria insensata!

—No es por prudencia en su favor, señorita, que La Ramée se rindió á nosotros. Otro sentimiento, mucho mas noble, mucho mas tierno, es el que lo ha guiado. Nos hemos conmovido de ello; usted misma vá á conmoverse.

—Escucho el análisis de ese sentimiento dijo la señorita de Entragues esforzándose en conservar su serenidad, muy comprometida por el desprecio impasible que se exhalaba de cada palabra de Esperanza.

—La Ramée no ha cedido, señorita, sino al temor de comprometer á usted, añadió él mirándola de hito en hito.

—¡Yo! comprometerme....el señor La Ramée....¿qué significa eso?

Espera, serpiente, voy á impedir que silbes, pensó el jóven.

—Señorita. La Ramée habia escrito á usted una larga carta llena de su amor, de su reconocimiento; daba á usted gracias por el estímulo que usted habia dado á sus proyectos, le ofrecia la mitad de su corona, llamaba á usted su reina, y firmaba: Cárlos, rey

A cada palabra Enriqueta se enderezaba mas inquieta y turbada.

—Esa carta prosiguió Esperanza, llegaba á usted en línea recta en Páris, por un correo de La Ramée, cuando el señor de Crillon y yo hemos detenido al correo, tomando la carta, y profundizando el contenido cuidadosamente.

Enriqueta se puso amoratada, y maquinalmente buscó un apoyo en su rededor. Esperanza tuvo como un relámpago de compasion; pero el horror de tocar á esa mujer triunfó sobre el movimiento de humanidad, y la dejó friamente apoyarse en el tronco de un árbol.

—Usted comprende, continuó él, señorita, el efecto que esa carta, dirigida al rey, como lo intentábamos al principio, hubiera producido en Su Majestad; vea usted en efecto qué riesgos uno corre sin saberlo.

Esperanza se cruzó los brazos. Enriqueta se bambaleaba; el sudor corria en abundancia de su frente.

—Y bien, dijo, La Ramée tuvo piedad de usted, suplicó á sus enemigos que le entregasen la carta, prometiendo en cambio entregarse sin resistencia, y de no atentar contra su vida. Se perdia para salvar á usted.

—Y....¿qué se ha respondido? dijo la pálida Enriqueta.

—Han aceptado.

—De modo que la carta....

—Está quemada. Usted nada tiene ya que temer.

Se hubiera creido ver esa llama iluminar las mejillas y las miradas de la señorita de Entragues.

—Si, dijo Esperanza; pero el desgraciado, víctima de su fidelidad, está preso y vá á morir. ¿Sabe usted que la ejecucion está fijada para mañana por la mañana á las ocho?

—¿Qué hacer á eso? preguntó ella, ¿hay un medio de evitar esa desgracia?

—La Ramée lo ha encontrado, señorita, y me envia á ver á usted para decirselo.

Enriqueta sintió que un nuevo choque se preparaba, choque mas terrible quizá. Habia leido en la mirada asegurada de Esperanza que la parte mas principal de su mision no se habia ejecutado todavia. Se replegó sobre si misma para prepararse al combate.

—Escucho el medio, dijo ella, y contribuiré por todas las vias posibles á salvar al que me ha salvado.

—Esos son buenos sentimientos, señorita, allanan el terreno delante de mí.

—¿Qué pide el señor La Ramée?

—Ama á usted apasionadamente....

—No es eso de lo que usted se ha encargado venir á decirme, supongo.

—Ruego á usted que no me interrumpa Él ama á usted, digo, hasta el extremo de no poder vivir sin usted, y desea que se comprometa á él formalmente.

Enriqueta miró á Esperanza, con una sorpresa que no era remedada.

—¿Que compromiso puedo tomar, dijo, con un desgraciado cuyos instantes son contados? Vivir sin mi, no es la cuestion, ¡ay de mi! puesto que va á morir.

—Admita usted que viva, dijo tranquilamente Esperanza.

Ella dió un salto.

—¿Quién pues lo salvaría?....exclamó con una expresion de espanto que la hizo parecer horrorosa á Esperanza.

—Yo, señorita.

—Usted se burla.

—Afirmo que La Ramée será salvado.

—¡Pero el rey!

—El rey consiente. Bien ve usted que nada puede impedir que La Ramée viva; nada en el mundo, ¿lo oye usted?

Enriqueta iba á gritar; sintió que descubriéndose asi en el horror de su egoismo, impediría al jóven continuar su confidencia. Pero ella ya se habia vendido; era demasiado tarde, Esperanza la comprendió; sabia leer la verdad en el interior de ese fango.

—Bien sé, dijo él incomodado, que usted preferiria ver morir á ese como á los demás; pero yo no quiero. Vivirá, y traigo á usted su voto: pide que usted lo acompañe en el destierro.

Esta vez Enriqueta ya no se contuvo.

—¡Pero eso es delirar, exclamó, y ese pretendido salvador no me hubiera pues salvado sino para perderme con mas seguridad!

—No examino sus intenciones. Obedezco á su voluntad, que tambien ha venido á ser la mia.

—¿Qué dice usted? rugió la cruel.

—¡Es mi voluntad! respondió el leon! .. Bastan crímenes como esos...... ¡Basta la sangre sobre la cual sobrenada su cobarde ambicion como su amor! La Ramée, perdonado por el rey, se evade esta noche del Châtelet... Usted lo acompañará....¡El llama á esa reunion una recompensa de su sacrificio!....Bien sé que eso será para usted y para él el castigo mas terrible....Pero. ¡corriente!.... Cuando una vez Dios ha resuelto vengarse, hace bien las cosas. Usted se irá pues con ese hombre, ó, sino, libertándome de las tontas delicadezas que me han retenido hasta aquí, descubro á usted, le acuso, llamo como testigos á Crillon y á Pontis, arrastro sus crimenes ante el tribunal del rey, y veremos si usted no echará de menos entónces el destierro que le propone su desgraciada víctima.

—Estoy perdida, pensó Enriqueta,—perdida principalmente si hago ver todo mi pensamiento.

Ella ocultó su cara en las manos como si sus sollozos la ahogasen. Sollozaba muy realmente. La situacion lo exigia.

—Señor, dijo, bien sé que me debo á ese desgraciado. Bien sé que estoy perdida para el mundo; ¿pero no cree usted que yo tenga derecho de llorar sobre un deshonor que vá á estallar con tanto escándalo y resaltar sobre toda mi familia?....He sido culpable; ¿pero es necesario que yo sea castigada tan atrozmente¿....

—Solamente veo ese medio, dijo Esperanza, de rescatar sus crímenes. Tanta sangre derramada no se lava en un dia. Usted sufrirá; pero es indispensable.

—Y bien, dijo, por rigoroso que sea mi deber, obedeceré.

—Desde este momento, replicó Esperanza, perdonaré á usted, le estimaré.

Ella lo miró con un ademan singular.

—Y el dia siguiente de su casamiento con La Ramée, añadió, usted recibirá de mí, donde quiera que se encuentre, esa carta de usted que me ha pedido con tanta terquedad, y que entónces ya no me reconoceré el derecho de retener.

El ojo salvaje de Enriqueta se reanimó; es necesario mucho odio y mucha rabia para producir semejante chispa.

—¡Está bien! murmuró rechinando los dientes. Ahora, ¿qué conviene que yo haga? ¿cómo se realizará esa fuga?

—¿Conoce usted el Châtelet? dijo Esperanza.

—Sí.

—Encima de la puerta que atraviesa el Petit-Pont, en lo alto, junto al tejado, hay un cuartito, en donde van á poner el preso esta noche. Se fugará desde allí. Yo lo esperaré abajo con caballos, ó mas bien dicho lo esperaremos, señorita, porque usted me acompañará.

Enriqueta tembló, como si fuese á revelarse de nuevo.

—Ese cuarto, dijo Esperanza para acabar de romper las últimas indecisiones de la cobarde jóven, todavia traerá á la memoria de usted un recuerdo.

Continuará

La libertad de imprenta en peligro.

Los diarios de Montevideo traen una triste nueva para los que aman la libertad del pensamiento y de la palabra como la base de todas las libertades humanas.

Las cámaras de la República Oriental se ocupan en estos momentos de discutir una ley de imprenta tendente á suprimir el derecho de la libre emision del pensamiento, *reconocido* por la constitucion.

Esa ley ó por lo menos, ese proyecto de ley está juzgado con la sola enunciacion de dos de las principales disposiciones que contiene. Por una de ellas, todo escritor está obligado á firmar sus articulos: por la otra se declara abusivo todo escrito que ataque la religion del Estado ó su constitucion politica y defienda *directa ó indirectamente* los intereses de naciones estrañas, con mengua de los intereses nacionales; sosteniendo ó favoreciendo de cualquier modo la dominacion, invasion ó protectorado estrangero.

Acaso hoy existe una sola nacion ilustrada donde sea necesario que el nombre del autor aparezca al pié de sus escritos. Esa nacion es la Francia y esa necesidad es una imposicion del despotismo.

Esta disposicion es absurda, inconveniente é ineficáz.

Absurda porque la verdad y el error no tienen nombre propio; inconveniente por que lleva á la prensa en linea recta á la personalidad, sacándola de las rejiones elevadas en que la razon habla en su propio nombre y poniendo detrás del argumento al individuo para que se roce con las espinas agudas de la discusion; é ineficaz por que la ley puede ser eludida, firmando el primer quidam, en lugar del verdadero autor.

La responsabilidad de los escritos se halla establecida cumplidamente en todas partes, sin necesidad del espediente vejatorio de la firma.

En cuanto á la clasificacion de los delitos ¿qué puede agregarse á lo que se ha dicho ya?

Es delito atacar por la prensa la Constitucion del Estado! Entonces los lejisladores son infalibles, las leyes humanas son eternas, el porvenir queda amarrado fatalmente al pasado, la ley inmutable del progreso no rije á la ley mudable de los códigos imperfectos.

Si pasára ese articulo, las Cámaras del Estado Oriental debieran disolverse, en el acto de prestada su sancion.

En efecto, ¿cuál será el rol de las Cámaras si las leyes no pueden alterarse, buscando cada vez mas su perfeccion?

Porque es claro que si la ley no puede inpugnarse, no puede reformarse tampoco, pues la opinion no será ilustrada sobre sus inconvenientes, ni pondrá los medios necesarios para su reforma.

Decir que no se puede impugnar la constitucion por la prensa, es negar la razon humana y establecer una cosa inmoral y nociva á la sociedad; y es violar tambien la misma constitucion que reconoce la inmunidad del pensamiento.

Una ley bárbara, una ley absurda que esté en pugna contra las costumbres, contra la civilizacion y contra el buen sentido por solo ser ley constitucional, quedaria asi bajo el sagrado de la ley de imprenta, porque es declarada abusiva la impugnacion razonada de las leyes constitucionales.

La ley que dice: es un crimen censurar lo que existe, nada mas que porque existe, es una ley estúpida, porque abdica de la razon y se constituye en una especie de idólatra que tributa culto á los hechos, como los egipcios lo tributaban á los ratones, confundiendo la cosa creada con el principio creador.

Ademas, es una ley peligrosa.

Quitense á los pueblos los medios de llegar á la abrogacion de las malas leyes y mientras mas sean esos medios restringidos, mas odiosa se hará la imposicion.

Las válvulas politicas que se cierran producen siempre la esplosion revolucionaria.

Supóngase siempre en vigencia una ley semejante, y véase de cuantos siglos habrá tenido que retroceder la sociedad que ahogase en la garganta la voz de los pensadores que han propuesto las mas grandes reformas á las leyes vigentes, sosteniendo contra ellas, *impugnándolas* y combatiéndolas, una larga propaganda.

Se comprende que se declaren abusivos los escritos que induzcan á desobedecer la constitucion, porque su observancia mientras no se deroge legalmente, es la base en que se apoya el orden politico; pero prohibir que la ley se discuta; (porque esto quiere decir no atacar la ley por la prensa,) es prohibir que la opinion use de los medios legitimos que tiene para conseguir la reforma de las leyes inconvenientes, injustas ó retrógradas.

Esto si es levantar el derecho contra el derecho, la ley contra la justicia y el pasado contra el porvenir.

No pasamos adelante porque basta con lo dicho para que se juzgue del espiritu en que ha sido concebido el proyecto que nos ocupa.

Comisionado Nacional.

Cuando escribiámos ayer sobre los sucesos de la Concordia, ignorábamos que el Gobierno Nacional hubiese comisionado á su auditor de guerra para trasladarse al Entre Rios, á fin de levantar la informacion que corresponde, y proceder en consecuencia de lo que ella resulte.

Inutil es por lo tanto repetir que el proceder del gobierno Nacional mandando levantar la sumaria y entregando sus antecedentes á los tribunales federales, es estrictamente arreglado á derecho y el mas conveniente de todos.

La liberalidad de los gobiernos no debe confundirse jamás en los actos de debilidad.

El Gobierno nacional envia á una Provincia los empleados que dependen esclusivamente de él, es decir, pone en movimiento los resortes de que la máquina administrativa necesitá para funcionar. Un acto sedicioso trata de estorbar que esto suceda, es decir, trata de impedir que el Gobierno gobierne.

Era necesario saber, pues, si las autoridades que tenemos son figuras de papel, con quienes pueden jugarse los Sres. *Querencios* ó D. Waldino Urquiza, (si es que él ha sido el autor de la asonada de la Concordia).

Por lo tanto el Gobierno nacional no podia tolerar en silencio un acto que, si quedára impune, menoscabaria su autoridad y su decoro.

Esperamos que el Auditor de Guerra desempeñará cumplidamente su mision.

Rosario.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

23 de Febrero de 1863.

Llegada de S. E. el Sr. Ministro del Interior con Mr. Wheelwright.—El ferro-carril—La Imprenta de la *Patria*—Guerra á los empleados nacionales.

El Sábado á las 12 del dia llegó el vapor *Pavon* trayendo á su bordo al Sr Ministro Dr. Rawson, al empresario del ferrocarril, y varias otras personas notables que venian con estos Señores.

El muelle y las avenidas se hallaban cubiertas de una multitud ansiosa de ver al empresario de una obra tan colosal, y en la que cifra sus esperanzas de un porvenir lisongero esta ciudad y su departamento. Muchas personas principales del comercio y propietarios acudieron con carruajes á recibir y agasajar á tan importantes y distinguidos huéspedes, que fueron saludados por el Capitan del Puerto que los condujo en una volanta hasta la casa que se les tenia preparada.

Ayer noche, á invitacion del Sr. Ministro del Interior, se reunieron en su alojamiento una gran parte de los vecinos propietarios y comerciantes nacionales y estrangeros, para tratar de la importante cuestion del dia:—el ferrocarril. El Sr. Ministro en un largo y bien sostenido discurso espresó cual era la situacion de la negociacion pendiente, que solo faltaba para firmar el contrato, negociar la propiedad de las tierras que se debian entregar á la Empresa: una legua en cada costado del camino, lo cuel corria por cuenta del Gobierno, y concluyó estimulando al Rosario á suscribirse para disfrutar de las lucrativas concesiones que se hacian, y como una prueba palpitante de los deseos positivos que habia de realizar esta importante obra.

Fué recibida con aplauso general la idea emitida, é inmediatamente se nombró una comision encargada de recolectar la suscricion, compuesta de individuos que representan todas las nacionalidades y son los siguientes—

D. Antonio Zubelzu.
« Joaquin de Lejarza.
« Jacinto Corvalan.
« Martin Fragueiro.
« Estevan Frugoni.
« Mariano Alvarado.
« Jaime Petter.
« Mr. Duguid.
« Lafferiére.
« Marcelino Bayo.
« Recagno hermanos.

y dos, ó tres personas mas cuyo nombre no recuerdo, terminando la sesion cerca de media noche.

Hoy temprano empezó sus trabajos la comision y en pocas horas habia suscritas mas de *quinientas* acciones.

Mañana sigue viage para Córdoba el Sr. Ministro en prosecucion del importante asunto que lo conduce.

La imprenta donde se publica «La Patria» establecida á la sombra de la libertad que lució para este pueblo el 11 de Octubre del año 61 en que las huestes vencedoras en «Pavon» al mando del ilustre General Mitre ocuparon esta Plaza, la imprenta repetimos, por una serie de sucesos que seria largo referir se halla en manos de la *mashorca* que trabaja asiduamente y solapadamente por la reacion á fin de turbar la marcha próspera y tranquila que lleva el pais, bajo la suave y liberal administracion del gobierno actual, emanacion libre y espontánea de la soberana voluntad de la nacion.

Bien, pues, convencido el Gobierno, ó cansado mas bien de su escesiva tolerancia, y de ver que sus mismos elementos servian para combatirle, abusando de su generosidad, ordenó retirar la imprenta del poder en que se encontraba, y segun se dice, Quijano ha recibido órden de entregarla dentro del tercer dia.

Si esto se verifica, cesará por algun tiempo esa guerra inicua que se hace á *mansalva* contra todas las reputaciones del partido liberal.

El Gefe Politico ha dejado tranquilo al Coronel Diaz y al batallon 1 ° de linea; pero lo ha emprendido con los demas empleados nacionales por el crimen de no pertenecer al *circulito* de su Señoria.

Tiene cuestiones pendientes con el Capitan del Puerto, con el Administrador de Correos, y hasta con el Administrador de Rentas Nacionales! Que jenio tan turbulento!

El partido liberal empieza á dar señal de vida en esta localidad: comienza á aumentarse su número, y el empeño del Gobierno Nacional en llevar adelante la obra gefe que debe beneficiar á este pueblo, convertirá á muchos incautos que daban asenso á las calumnias que se propalaban contra la politica y tendencias de los hombres del Gobierno. El discurso del Sr. Ministro anoche ha producido muy buen efecto segun hemos oido á varios individuos del comercio.

NOTICIAS DIVERSAS.

Entre-Rios.

El vapor del Uruguay nos trajo diarios de los pueblos de Entre-Rios hasta el 22 del pasado.

La «Democracia» de Gualeguaychú publica un fuerte articulo sobre los sucesos de la Concordia, que califica de mashorcadas. Es el único diario que habla de aquellos sucesos.

En la legislatura se trataba de un proyecto para arrendar las escribanias; y habian sido aprobados los diplomas de los diputados Borrajo y Miguez por Gualeguay, y Crespo por Gualeguaychú.

El Diputado Moreno presentó un proyecto á las C. C. para que se redujese en un 30 p§ el sueldo de los empleados públicos.

—

Subvencion á la prensa de Entre-Rios.

Hé aquí segun la «Democracia» lo que cuesta la prensa asalariada de aquella Provincia á su gobierno, el que gasta esta enorme suma en pagar insultos contra Buenos Aires, entretanto que no se pagan los empleados, y que se lloran subsidios al Gobierno Nacional.

«*Publicaciones oficiales* 6000 $.

«Esta suma es nominal: el tesoro de la Provincia desembolsa segun se dice, una suma mas considerable, en el sosten de escritores asalariados.»

«Examinemos.

«Uruguay»	periódico	350	$	mensuales.
«Pueblo»	«	250	«	«
«El Argentino»	«	250	«	«
«Litoral»	«	250	«	«
		1000	$	mensuales,

ósean 12100$ con mas 1000 $ que costará el rejistro oficial hacen la suma de $13100, cantidad enorme como se vé y que ni el Gobierno General invierte.»

«El Gobierno no necesita defensores de oficio, y por 1000 $ al año, cualquier imprenta hace la publicacion del rejistro oficial.»

«En cuanto á la publicacion de los documentos por los periódicos; la «Democracia» se compromete á hacerla gratis.»

—

Correos.

Dice un diario de Entre Rios.

«Contrato—Ayer se firmó el contrato entre el Administrador de Correos, y los empresarios de las Diligencias del Uruguay, Gualeguay, Nogoyá, Victoria y Paraná—para la conduccion de la correspondencia pública y oficial.»

«Las Diligencias se obligan á hacer ocho viages redondos mensuales para estos destinos, mediante una subvencion que les acuerda el Gobierno Nacional.»

—

Productos de Tucuman.

Va en la seccion correspondiente un informe del gobierno de aquella Provincia sobre los productos de su suelo. Allí se revelan las riquezas que aun pueden esplotarse en el territorio Argentino.

—

Suceso trájico.

Con este titulo el *Pais* de Montevideo dá cuenta del siguiente hecho:

«El Domingo á las cinco menos cuarto se oyeron dos estruendos en la casa calle de Sarandi núm. 64. Eran dos tiros. Atraida la jente por ellos, se encontraron dos cuerpos ensangrentados en el suelo.

«El uno era el de una muger italiana de nombre Maria Mazini y el otro el de su esposo, tambien italiano y de nombre Juan Chavasco.

«Maria Mazini vivia separada de su marido por causas que solo son del dominio de su familia, desde hace cinco años y habitaba la casa que arriba citamos en compañía de su hermano Agustin.

«Chavasco que hacia largo tiempo premeditaba una venganza contra su esposa, acababa de cumplirla pegándole un tiro en el pecho izquierdo y disparándose á si mismo otros dos que le hirieron en el lado izquierdo de la oreja.

«En el acto se llamaron dos médicos, los que prestaron á los heridos los auxilios necesarios, siendo Chavasco remitido al hospital en calidad de preso. Maria Mazzini permanece en su casa donde es asistida: el domingo á la noche se le estrajo la bala de debajo del brazo. En cuanto á Chavasco no necesitó de esta operacion pues las dos balas se hallaron en el suelo.»

«Ambos heridos dan esperanzas de vida.»

«Este suceso trájico que ha merecido el anatema general de toda la poblacion que lo ha oido referir con pavor, hubo de ser de mas consideracion si el hermano de la herida se hubiese hallado en su casa en el momento del suceso, pues se asegura que Chavasco premeditaba asesinarlo tambien.»

«Cuéntase que quien promovió tan horrible escena de sangre, daba una vida desesperante á su esposa, agregándose que no es la primera vez que ensangrienta sus manos »

—

Victor Hugo.

De la *Indépendance Belga* estractamos las siguientes líneas de la carta que un miembro de la Iglesia de Ginebra, Mr. Auguste Bost, dirijió á Victor Hugo pidiéndole que influyera en la controversia sobre la abolicion de la pena de muerte, «de la gran iniquidad que consiste en cometer un crimen para vengar otro crimen»

«La Constituyente ginebrina ha votado que siga en vigor la pena de muerte por cuarenta y tres votos contra cinco ó seis; pero el asunto debe someterse de nuevo á controversia. ¡Qué apoyo para nosotros, qué refuerzo, si con algunas palabras intervinierais en el asunto! Ya le veis: no se trata ya de un negocio cantonal ó federal, sinó de un asunto social y humanitario, donde toda intervencion es legitima. Para los grandes asuntos son los grandes hombres. Nuestros debates necesitarian ser iluminados por el génio, y nos seria de gran provecho hallar apoyo en ese peñasco á donde converjen tantas miradas.»

Siglo.

—

Montevideo.

Los diarios que tenemos hasta ayer no comunican nada de nuevo.

En la Cámara de D. D. habia empezado la Discusion de una ley de imprenta, que los diarios reprueban por sus tendencias anti-liberales.

—

Corrientes.

El vapor paraguayo nos ha traido diarios de aquella Provincia hasta el 19 del del corriente.

No ocurria nada de nuevo.

El comercio sumamente paralizado, sin hacerse transaciones de ninguna clase. Allí como aquí las onzas estaban en suba.

Se trataba de establecer una bolsa de comercio en la Capital.

—

Destitucion del Dr. Minelli.

El Dr. Minelli, que ya conocen nuestros loctores por su controversia apropósito del Genésis, se halla en uno de los partidos del Sur de nuestra campaña, ejerciendo la profesion de médico. El Juez de Paz de ese partido teniendo que ausentarse, lo nombró de sostituto, comunicándolo al gobierno de la Provincia.

Este nombramiento de un hombre escomulgado, parece que despertó los escrúpulos del Sr. Ministro Acosta, quien en el acto despacha un chasque, para que el Dr. Minelli cese en ese cargo.

Parece que el Sr. Ministro ha dado á ese asunto mos importancia que la que en sí tiene.

—

Elecciones.

El Gobierno de la Provincia va á espedir inmediatamente el decreto para convocar al pueblo á elecciones para renovar la mitad de la Legislatura, las que tendrán lugar el último Domingo de Marzo.

Es pues ya tiempo de que den principio los trabajos electorales, que el tiempo es poco y la eleccion es importante.

—

Paraguay.

El periódico «Semanario» llega hasta el 17 del corriente.

Fuera de haber aumentado de tamaño no encontramos nada de nuevo en aquel periódico, siguiendo aquella República en la vida pacifica de siempre.

—

En Chivilcoy.

Ha empezado á publicarse un periódico que lleva el titulo del Pueblo en que aparece, y que saldrá dos veces por semana.

Es el segundo diario que se publica en nuestra campaña, siéndolo el primero uno que aparecio en San Nicolas.

CRÓNICA LOCAL.

Roma antigua—De un diario de Barcelona tomamos lo siguiente: Cesar Cantú ha recojido las inscripciones antiguas de los tiempos de los Emperadores Valente y Valentiniano; ha examinado con tranquilidad los escritos de Amiano Larcelino, y otros clásicos de la decadencia, únicas fuentes en que pueden encontrarse los detalles que él necesitaba; y con estos datos y los documentos particulares de los archivos italianos, ha logrado darnos una descripcion muy estimable de la ciudad reina del mundo. Solo el que se ha mortificado mucho en los estudios de la antigüedad sabe lo dificil que es una empresa semejante, y el agradecimiento que merece un trabajo que nos pone en el caso de apreciar menudamente la civilizacion antigua.

¿Qué son hoy nuestras capitales al lado de Roma si se juzgan solo por su tamaño? Lóndres con su actual estension y poblacion, ¿qué es? Lóndres tiene 1.350,000 almas, Roma tenia 3.000,000 de habitantes, cuando menos, y trece millas de circunferencia. Tenia tambien:

37 puertas en sus murallas con otros tantos arrabales.

7 puentes sobre el Tiber.

27 calles de primer órden: calles de aquel tiempo, ó mejor dicho, verdaderas ciudades.

8 campos de ejercicios.

17 plazas, sin contar las demas calles ni plazuelas.

19 acueductos, inmensos puentes que igualaban el terreno intermedio de montaña y montaña para conducir las aguas de:

1,352 fuentes públicas. Estos acueductos permitian una barca en el caudal de sus aguas, que iban desde una distancia de cuarenta millas. Habia:

2 capitolios, ó grandes palacios nacionales.

424 templos, entre ellos algunos de riqueza increible.

14 bosques sagrados.

3 palacios para el Senado solamente.

17 basilicas para tratar de negocios del Estado.

19 bibliotecas, gran depósito de toda la ciencia antigua.

8 circos para recreo público.

2 anfiteatros con el mismo objeto.

6 palenques para los gladiadores ó luchadores.

5 naumaquias, ó estanques para el estudio de la navegacion.

16 thermas ó baños públicos con 856 baños.

El teatro de Marcelo, como el de Balbo, permitia 30,000 espectadores: el de Pompeyo 40,000. El gran Circo era mayor que todos. Las thermas ó baños de Diocleciano, ponian á disposicion del público mas de 3,000 pilas de mármol. Tambien habia:

46,602 casas particulares con toda la estension que daban los romanos á tales edificios.

1,780 palacios de 70 piés de elevacion, divididos en 484 barrios.

254 molinos harineros.

268 almacenes ó alhóndigas.

400 cloacas para el servicio público, cuya sola limpieza costaba cada vez 1,000 talentos.

Sin embargo, aquella ciudad consumida por el vicio y ahogada por la propia mole, era la escuela del desórden. Era preciso agotar los productos de todas las provincias del imperio para mantener aquel lujo de la clase aristocrática y la holgazaneriá de aquel abyecto populacho. Un senador al salir de su casa llevaba consigo, al menos, un séquito de 300, entre esclavos, bufones y criados: su traje se combinaba de una manera que dejase ver toda su complicacion de tejidos de oro y plata que engastaban la pedreria. Y la ciudad se arruinó: el coloso cayó: no nos admiremos. ¿Qué otros enemigos mas que estos necesitaba para desaparecer de la superficie de la tierra?

Peripecias del amor—

SIGLO XV.

Yo, Nuño de Rojas, señor de Alba-Tormes
Alférez de Lanzas en guarda del Rey,
con ánimo é brazo de punto conformes,
catando la fama, de noble por ley,
Vos pido la vénia de entrar al torneo
que á vueso mandado, señora, se ajusta,
é juro que solo me acucia el deseo
de haber de esas manos la flor de la justa.
Aquí de finojos demando que alcánce
mi prez humildosa sigura cabida,
tornándose fecho del último trance
la lid que con armas corteses convida.
Quien joya codicie batalle conmigo;
dé Diosá quien ploga desgracia ó ventura
con nadie me trueco si el premio consigo;
feliz si muriendo mi imájen os dura.

—

SIGLO XVI.

Pues con rico galan, Sancha,
vuestra madre os importuna,
yo emprendo con la fortuna
tras de la mar, que es bien ancha.
Tengo fé, sóbrame el brio;
ábrame camino Dios,
guárdeos él; guardadme vos
ese corazon que es mio.
De los riesgos al través
buscaré lo que nos cuadre:
oro para vuestra madre;
lauro para vuestros piés.
Dad, si sorbe el Oceano
mi esperanza en crudo instante,
una lágrima al amante,
y una oracion al cristiano.

—

SIGLO XVII.

Bien os dije, doña Luna,
que era calva la ocasion
y que asirla de la mecha
es punto de arte mayor.
Hidalgo huero, enhambrido,
de plaza vacante huron,
dudé si evocar al Diablo
ú hacerme siervo de Dios.
Vos fuisteis enhoramala
mi Satanás tentador,
corredora de ministros,
arcaduz de concusion.
Vuestro don Luis Mendez de Haro
y el deudo Comendador,
reservadlos para cebo
de pez mas fácil que yo.
Hecha la paz con mi tio
Arcipreste de Leon
en su Catedral teneis
capellan y servidor.

—

SIGLO XVIII.

Pleito mantienen nuestras nobles casas
por los feudos de Lándagos y Ampostas
y váse todo en costas,
autos de vista y de revista tasas.
Señora y mi pariente venerable;
nuestros vínculos son curial troféo
si mediador amable
no nos presta su vínculo himenéo.
Basta de controversias infernales,
que es mejor entre cuerdos parabienes
juntos gozar los bienes,
que separados lamentar los males.
Con vuestro confesor se entienda el mio,
y arréglese el asunto por la posta:
de una Lándago fio;
y espero no se dude de un Amposte.

—

SIGLO XIX.

Uraño Samuel Leví,
reserva ese pagaré
que fulminas contra mí,
pues que cuanto poseí
entre tus garras dejé.
Estoy en trato nupcial
con la nieta de un banquero
de fortuna colosal,
que asocia en marcha triunfal
mi cuna con su dinero.
Presta mi caro blason
á su opulencia el esmalte
que procura su ambicion,
y él me brinda un escalon
que al Capitolio me exalte.
Honra me ofrece y provecho
salir restaurado á luz,
y en pago de lo que has hecho
he de poner en tu pecho
la deslumbrante gran cruz.
Tén en mi táctica fé,
sigue el rumbo tras de mí,
y donde yo vaya vé,
reservado el pagaré
que fulminas contra mí.

Jose Velazquel y Sanchez.

La muerte de César—El mártes tuvimos el gusto de asistir en casa del Sr. Olózaga á la lectura de la trajedia de D. Ventura de la Vega, titulada *La muerte de César*. Es una obra maestra que honraá su autor, y de tanto mas mérito, cuanto que este es asunto tratado ya por un génio como Shakspeare, el Calderon de Inglaterra. Los tres caracteres de Cesar, Bruto y Antonio, están magnificamente desarrollados y sostenidos. Produjo esta lectura tanto mas grata impresion cuanto que fué hecha por el mismo Sr. Vega, que como todo el mundo sabe, es tan consumado actor. Mucho celebrariamos que esta trajedia encontrase en el teatro intérpretes á la altura de su mérito.

A estas palabras tomadas de un diario de Madrid, podremos agregar, que en el próximo paquete debe recibir un ejemplar de esa obra, el Sr. Presidente de la República. Se lo envia su autor. Nos felicitamos de la mejoria del Sr. Vega, cuya vida infundió serios temores en el invierno pasado.

Si es verdad—Si hemos de dar crédito á un corresponsal del *Observador* de Trieste, en estos últimos dias ha muerto en Beyruth, á la edad de ciento treinta años una antigua odalisca del sultan Selim. Esta señora vivia retirada hacia 40 años en una gran casa rodeada de muchos criados. Su felicidad consistia en la contemplacion de una multitud de gatos y de pájaros que mantenia con grandes gastos.

Nunca se repetirá con mayor razon aquello de:

«Aprended flores de mí
Lo que vá de ayer á hoy!»

Del amor de Selim pasó esta dama, al amor de los gatos! Cien años de mas en su carrera, la obligaron á este cambio! ¡Admirable poder el del tiempo!

El hombre de goma elástica—Uno de nuestros inteligentes facultativos, tuvo la idea de hacer un reconocimiento científico en el cuerpo de este estraordinario artista del gran Circo Oceánico, que ha llegado á eclipsar las glorias del célebre árabe Azi Cheriff.

Su cuerpo es perfectamente formado, notándose en él, el raro fenómeno de ser cortado por dos lineas circunferenciales, una á la altura de las paletas, y la otra en la cintura, lo que facilita sus trabajos que ejecuta sin grande esfuerzo desde edad de ocho años.

No es estraño pues, que este hombre estraordinario haga cosas sobrenaturales, que sorprenden á los mas inteligentes.

(*La Prensa* de Montevideo.)

Los Cosacos—Mañana sube á la escena de Colon este aplaudido drama. Los crecidos gastos que se han hecho para exornarlo, nos auguran un gran espectáculo, que ha de despertar la curiosidad pública. A mas de los efectos de perspectiva y y maquinaria ya anunciados, sabemos que se preparan otros pequeños detalles, destinados á causar gran efecto en su conjunto.

El ausentarse la compañia, como la procsimidad de los dias en que terminan las diversiones, para dar lugar á fiestas de un órden mas elevado, harán que una numerosa concurrencia, premie los esfuerzos del Sr. Torres, en las noches en que se representen *Los Cosacos*.

Al Departamento Topografico—Le avisamos que se está construyendo un edificio en la esquina de la calle del Cerrito y Temple, de pared de un ladrillo y con barro; como esto es contra las disposiciones vigentes, esperamos se remedie.

(*Del Buzon*)

Reloj de San Nicolás—De nada le sirve al vecindario de esta Iglesia, que su torre ostente la esfera de un reloj á su frente, sino dá horas. Esperamos que el Sr. Cura ponga los medios convenientes para utilizar dicho reloj, en bien de sus parroquianos.

(*Del Buzon.*)

Viaje funesto—Corrian voces en Milan de que la embarcacion que conducia á Buenos Aires una compañia lírica italiana ha naufragado, pereciendo todos los artistas.

El tenor Mario—Despues del fiasco sufrido por el tenor Mario en la grande Opera de Paris, dice un diario italiano q', como no cuenta con fortuna propia y no puede cantar mucho tiempo por simple amor al arte, acaba de escriturarse para un teatro de Barcelona.

Tres mil ataudes—El gobierno Norte-Americano ha encargado tres mil cajones fúnebres de madera de nogal, para sepultar los oficiales que caen todos los dias en el campo de batalla.

El baile del martes—Si me preguntan que tal estubo el baile de máscaras del martes, declararé préviamente que ha sido un disparate darlo entre semana; si lo hubiesen dejado para el sábado habria estado mas concurrido.

Y entrando en seguida *al fondo de la cuestion*, contestaré como los escolásticos: distingo!

Para la generalidad estubo soberanamente fastidioso, por falta de concurrencia; para algunos estubo soberbio mientras permanecieron en el Salon (no podemos decir los Salones porque solo uno estaba habilitado) ciertas máscaras que han subido este año á la cumbre de la popularidad.

Estuvo la *misteriosa* con toda su coleccion de historias y tan impenetrable como de costumbre. Y aqui quiero tributarle una accion de gracias por haberme librado de un *molde*, que se habia constituido en estátua muda y colgada de mi brazo.

Estuvo tambien la *cantora*, la insigne embustera á quien detesto de muerte de quien no quiero oir hablar mas en mi vida (no me crean ustedes.) ¿Pues no se imaginan que despues de las innumerables engañifas con que me ha traido de Herodes á Pilatos, estoy á punto de caer en la decima? Pero no, no iré, no iré! Señores: yo me conozco: soy hombre de resoluciones terribles. Cuando digo no, formulo una negativa de vizcaino....Y si voy, protesto que no será con intencion de conocerla, sino por que tengo precision de hablar con el cura, porque quiero confesarme etc. etc. Nadie tiene que acusarme de debilidad.

Con ellas iban seis ú ocho muchachas mas, de la misma comparsa, y cuando digo muchachas, hablo con conocimiento de causa, porque andube cerca de un diablillo que daba pastillas de goma y que no quiso soltar del brazo á un doctor....

Aguarde usted?¡.... donde he visto yó ese doctor? Ah! ya caigo!

En el Pergamino. Y aseguro de paso que vi la barba y la boca de una hermana de la caridad, y eran cosa de parar la atencion en ellas.

A la despedida, no se sí prometí no seguirlas, pero el hecho es que me encontré *casualmente* detras de un arco de la Recoba y ellas detrás de un coche. ¿saben ustedes lo que hacian alli? Cambiarse en un abrir y cerrar de ojos los disfraces. Como por encanto las capuchas se abultaron y se hicieron de distinto color y las esclavinas negras se volvieron blancas. Subieron al carruaje y partieron al gran trote.

Volví al teatro llorando á gritos y me encontré con un resto de la misma comparsa, regenteado por un mascaron alto, de manos enormes, con quien traté de ligar conversacion, sin ningun resultado. Decididamente este hombre es un imbécil. Me alegraré que se abrase la lengua con la primer cucharada de sopa, ya que no le sirve para nada. Amen y hasta el Sabado en que *arreglaremos cuentas*.

Vapor «Menay»—Llega hoy de Montevideo y sale mañana á la hora de costumbre.

Vapor «Caaguazú»—Llega hoy de la Colonia y sale el sabado para la Colonia y Carmelo á las 8 de la mañana.

Apertura de los cursos universitarios de 1863—Tendrá lugar el dos del entrante Marzo; y el Sr. Rector de la Universidad ha ordenado al infrascrito, Secretario de ella, lo haga saber así, invitando á los señores alumnos para que concurran á sus respectivas asignaturas, á la hora de costumbre, con el boleto de matricula para su debida anotacion; pues las Cátedras deben empezar á funcionar en el mismo dia dos.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1863.

Miguel Garcia Fernandez.

Jules Robert—He aquí el nombre de un artista en pelo, llegado ultimamente de Paris, y establecido en la peluqueria de Mr. Ramondec, calle del Perú núm. 32.

Hemos tenido el gusto de ver algunas obras de Mr. Robert; revelan ellas al artista inteligente y laborioso.

Creemos, pues, llenar un deber de justicia, recomendando al público, el artista con cuyo nombre hemos encabezado estas lineas.

Presos—Han tenido entrada en la Policia, desde antes de ayer á las 4 de la tarde hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Un argentino por heridas, otro id. por desórden. otro id por sospechas de robo, un español por el Comisario de la 6. ᵃ hasta dar cuenta, un argentino por haberlo sorprendido registrándole los bolsillos á un ébrio, otro id por ebriedad y otro id. por el Comisario de la Seccion 2. ᵃ hasta dar cuenta.

Multas—Las impuestas por la Policia, desde las 4 de la tarde desde antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Dos por desórden, 50 pesos cada uno, uno por perro sin bosal, 50 pesos, y otro por tener la puerta abierta de su casa de negocio en dia festivos, vendiendo bebidas 100 pesos.

Ladron aprehendido—Un individuo, Carlos Cales, fugó de Montevideo robándose 600 patacones. El Comisario Lima, que tuvo conocimiento del hecho se ha portado con tal destreza que en poco tiempo dió con el hilo del robo y ha descubierto las alhajas compradas por el ladron, en un hotel cerca del mercado, esperándolo con la mayor amabilidad del mundo en la puerta donde pronunció, al avistarle, estas palabras terribles: *preso, á la Policia!*

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

El Gobierno de la Provincia de

Tucuman, Febrero 6 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro S. de E. en el Departamento del Interior de la Nacion Argentina.

Con el fin de completar el informe dado á V. E. en nota de este Gobierno de fecha 26 del ppdo. Enero, sobre las producciones de este pais y las ventajas que él ofrece á la inmigracion europea; he creido conveniente remitir á V. E., como lo hago, un número del «Liberal», periódico de esta ciudad que rejistra una lijera pero importante memoria de las producciones de esta Provincia y de los rios y arroyos que la bañan; memoria que pone de manifiesto la fecundidad de esta tierra y las brillantes condiciones en que se encuentra para sujetarla casi toda á la irrigacion y cultivo.

Estos conocimientos, Exmo. Sr., he considerado de grande importancia al efecto de atraer la inmigracion estrangera espontánea á esta Provincia y por lo mismo desearia que V. E. les diera la mayor publicidad posible, si lo juzgare tambien asi.

Me permitiré tambien en esta ocasion, solicitar de V. E. alguna semilla de tabaco de las clases que se puedan conseguir, y que sean reputadas de mejor calidad, para repartirla entre los que ejercitan esta industria, á fin de que hagan ensayos que no dudo darán resultados satisfactorios.

Esta industria, Exmo. Sr., va tomando una importancia considerable por la aceptacion de sus productos en el esterior con preferencia á los de otros paises, y es necesario fomentarla procurándole los medios de mejorarla para que su desarrollo sea mas ventajoso.

Teniendo en vista la solicitud con que V. E. favorece el incremento de la riqueza pública, no dudo se dignará satisfacer este pedido que tiende á ese fin.

Dios guarde á V. E.

JOSE MARIA DEL CAMPO.
Arcenio Granillo.

Febrero 23 de 1863.

Acúsese recibo y publíquese con la memoria de su referencia.

Por autorizacion de S. E.
Mariano Varela.
Sub Secretario.

—

Producciones de la provincia.

La caña azúcar: hay de ella numerosas plantaciones, y su producto es ya considerable. Consiste en azúcares, aguardientes, tabletas, chancacas, alfiñiques y guarapo, todo de calidad superior se consume en el pais, y el sobrante se estrae con aprecio á las provincias limitrofes y hasta Buenos Aires.

Arroz: es admirable y sorprendente su producto. A su abundancia reune su calidad que es superior—Trigo: se cosecha abundantemente en toda la Provincia parcularmente en los lugares mas elevados de ella: su calidad es buena.

Maiz: cosecha abundantísima. De ella se surte toda la Provincia de Santiago, y se conduce á otros puntos.

Cebada: se siembra poco, consumiendose lo mas en yerba para las caballerias.

Alfalfa: se siembra solo para alimentar caballos de pesebre y dura en grano por muchos años sufriendo varios cortes en cada uno de ellos.

Cebolla, repollo, lechugas de varias clases, coliflor, pepinos, rabanos, zanahorias, tomates, pimientos, ají, se cosechan lo bastante para el consumo de la poblacion, todo de rica calidad.

Sandias, Melones: es indecible la abundancia con que en su tiempo se presentan en nuestros mercados de muy buena calidad.

Tuna dulce riquisima, tan abundante q' todos, ó casi todos los cercos y vallados de la Provincia, son formados de sus pencas. De ella se hacen hoy ricos arropes y conservas.

Porotos de varias clases—Garbanzos, Chauchas. Zapallo en mucha variedad—Camote, Batata, Papas, Mandioca, se producen todo muy bien y abundantemente tanto para el consumo de la Provincia, cuanto para extraer fuera de ella—Mani de muy buena calidad y abundancia. Algodon exelente, pero se cosecha poco por que no se siembra.

Añil—Lo produce el campo espontáneamente en distintos lugares.

Lino, Sen, Mostaza, Mechoacan—Hay en abundancia espontaneamente de los dos últimos, y se producen muy bien, sembrándolos los primeros—Salvia, Mentha, Poléo, Tomillo, Mentha hortense, y una infinidad de plantas de aroma esquisito ofrecen á las abejas sus nectarios, de los que estas fabrican miel que conserva el olor de las flores; es un bálsamo.

La abundancia de árboles y arbustos es tanta, que seria dificil mencionarlos. Enumeraremos, no obstante, los mas conocidos.

Naranjos—Son tan abundantes que la ciudad está edificada en un bosque de ellos. En los alrededores se vén grandes plantios de ellos, que dán un fruto delicado, y lo mismo en la jurisdiccion.

Naranjo ágrio—agridulce—Es selvático; de estas dos clases hay bosques enteros á la falda de la Sierra. De su fruto se hacen dulces y sorbetes, y su madera sirve para usos de ebanisteria.

Limon agrio—dulce: hay lo bastante para el consumo. Higueras—Las hay de diferentes clases: su fruto es superior, particularmente los años secos.

Duraznero—Abundante. Hay de él bosques silvestres—Peral, Damasco, Albaricoque, poco abundante. Olivo, Almendra, —Escasos y no dan fruto—La Morera—Es ya abundante y se cria muy lujosa—La Zarza-mora es abundante en los bosques: su fruto es agradable, y de él se hacen ricos sorbetes.

Granado; abundante y bueno en años secos—Membrillo lo mismo—Parras son abundantes en la ciudad y alrededores: su fruto es de regular calidad y de varias clases.

Arrayan; su fruto da buen gusto, su madera se destina á usos rurales—Mato. Lo mismo que el anterior, y su cáscara es un poderoso curtiente.

Chañar: árbol silvestre, produce bayas de comer.

Mistol—lo mismo que el anterior, y de los frutos se hacen alojas de buen gusto.

Algarrobo—árbol corpulento: su fruto, lo mismo que el Algarrobo negro, sirve para varios usos, y sus maderas son exelentes.

Guayacan. Robusto, exelente madera sólida, propia para el torno—Tusca, de dos especies; dan un fruto, que del uno se hace buena tinta, y es un curtiente perior, ademas es grano nutrido para clase de ganado.

Sauco, todos saben sus usos.

Chalchal: arbusto que produce una pequeña: se come, se hace aloja, y de semilla se puede sacar un aceite abun te—Guchupí—Madera para hacer cu —Pacará árbol muy robusto, el mayo los árboles del bosque; buena madera varios usos. Es planta jabonosa. Nogal vestre, hermoso árbol, tronco grueso y derecho. Tiene muchos usos. Cedro mo el anterior. Da tablazon que se co ce hasta Buenos Aires.

Espinillo, bastante grueso, alto, ma solidísima.

Quebracho colorado. Blanco madera sólida. Tiene muchos usos, particular te para mazas de carretas, trapiche esprimir cana dulce etc. Lapacho; Ma superior: varios usos, rayazon de ru

Laurel: buena madera, se han hech ella muchos miles de cajas de fusil.

Tipa, árbol lujoso: de su madera se cen ormas de zapatos, y dá la sangre dragon.

Ramo: árbol de hermosa varazon corteza abunda en curtientes—Chur madara buena para muebles.

Molle, dá una resina aromática, de que pueden sacar provecho la medici las artes.

San Antonio, árbol que, dicen es el yerbamate.

Sombra de Toro, de su madera se ha yugos.

Runacaspi, árbol de mucha rama cercos—Diamante, los mismos usos— za: su madera sin igual para ejes, y de lanza—Cebil, árbol precioso, de vista; produce mucha goma, su m es como la caoba, y su cáscara apre para los Zurradores.

Pino blanco. Se cria alto y de g regular—Arca, preciosa madera de transversales—Brea, árbol espinoso abundante resina.

Biraró, árbol grande, regular ma Aliso, árbol de lugares frios: combus Orcosebil, árbol, su uso techos de c tas—Orcomolle, madera sólida—Pa bien conocido.

Yuchan. Árbol cuyo tronco se par una pipa. Dá una especie de algo de su corteza puede sacarse mucho cho para cuerdas.

Ceibo. Árbol bien conocido.

Cochucho. Linda madera para mue

Tala, árbol bien conocido—Palo co, buena madera para viguetas— nillo, madera sólida.

Osco mato.—Dá varazon para us campo.

Alamo negro—sauce—Arboles de

Afata, su cáscara preciosa: quizá mejor que el cáñamo para cables, das etc.

Talco, buena madera para puertas rios usos.

Rios que bañan el territorio de la Provincia.

El de la ciudad (Salí) formado por rios que corren al Norte de ella. por medio de canales las quintas y pla ciones que rodean la ciudad.

Al Sud.

Manantial de Marlopa: bastante agua table, mucho pescado.

Rio de Lules, se le sacan muchas quias para las labranzas y establecim tos de caña, molinos etc.

Arroyo del Rey—Tiene su orijen lugar de la Reduccion.

Rio Colorado, de poca agua en invie

Rio de Famaillá, de bastante agua.

Rio de Aranilla, poca agua. Inme á este rio hay un arroyo de bastante dal.

Rio de los Romanos, bastante agu Recibe el Arroyo de Monteros—Rio de teros bastante agua.

Rio Seco poca agua: se pierde en partes de su cauce y brota en otras— del Conventillo abundante de agua, y célebre por las hermosas tinajas que agua que á sus márgenes se fabrican.

Rio de Medinas—Bastante caudal, y le sacan muchas acequias—Rio Chi abundante de agua.

Arroyo de Matasambe mucha agua— de Marapa mucha agua—Rio de San Ig cio poco caudal.

Rio de Guacra poca agua.

En todos estos rios y arroyos abund peces de sabor esquisito, y tienen su gen en la Sierra al poniente de la ciud

Al Este.

Rio de la Calera que recibe en su c ce otro llamado del Potrillero, corrien ambos á desembocar en el Salí—Rio Loro que tambien desemboca en el Sal

Rio del Tajamar que en su fin se esp ce y consume en campos desiertos.

Rio de Urueña que sirve de limite á la Provincia con las de Salta y Santia

Al Norte.

Manantial del Saladillo, escaso de ag

Rio de Vipos mucha agua.

No distatante de este Rio hay otro ar yo de mucha agua.

Rio de Chuscha de poca agua.

Acequiones un manantial perman

Rio de Colalao—Escaso de agua.

Arroyo de Trancas—Abundante— del Tala, abundante de agua: divide la ju risdiccion de esta Provincia de la de ta; despues de recibir los rios que al te de la ciudad van nombrados, for Rio Salí. Este, en su curso al S. re todos los que bajan de la Sierra ya es sados al S. de la ciudad, y engrosa con ellos forman el Rio Grande.

Rio hondo que es el mismo rio de S tiago del Estero.

Las riquezas minerales que encierra suelo de esta Provincia son abundante variadas. Consisten en oro, plata, co plomo, estaño, y otros metales. Ya nu tro Gobierno ha hecho varias tenta para esplorar el Cerro Bayo, y otros, resultados parecen satisfactorios.

—

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Febrero 24 de 186

Al Presidente de la República Argentina

En vista de la Patente que se ha sentado por la cual es nombrado el Sr. Antonio Crespo Vice-Cónsul de la Repú ca del Paraguay en la ciudad del Pa ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. Antonio Crespo en el caracter de Vi Cónsul de la República del Paraguay en ciudad del Paraná.

Art. 2.° Comuníquese este decre quienes corresponda, publíquese y al Registro Nacional.

MITRE.
Rufino de Elizalde.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

A Monsieur Dudemaine, Chancelier de C sulat, gérant par intérim le Consul France.

Buenos Ayres, le 25 Février 186

Monsieur le Chancelier,

Vous n'avez répondu á aucune des le que j'ai eu l'honneur de vous adresser; dois donc considérer votre silence comme refus de me délivrer la copie que je vous demandée, *refus contre lequel je proteste.*

La copie originale, ci-dessous reprodu de l'ordonnance me nommant liquidateur réclamations Françaises et que vous m' délivrée le 16 Mai 1852, sera envoyée moi au Conseil d'Etat en France par le rier d'après demain.

Comme, dans diverses réunions, certa *personnes, qui cependant savaient parf ment le contraire,* ont assuré que ma

mation contre le Consulat de France ne se basait sur aucun document, allégation dont j'ai démontré alors la fausseté par l'exhibition seule de l'ordonnance, vous devez comprendre qu'une fois ce document hors de mes mains et á p'usieurs milliers de lieues d'ici, *les mêmes personnes* auraient beau jeu pour en nier l'existence.

La présente publication me tiendra á peu près lieu de la copie que vous m'avez refusée et, si quelqu'un contestait l'authenticité de l'ordonnance, comme votre signature y figure, je ne doute pas, Monsieur le Chancelier, que je ne puisse au besoin invoquer votre témoignage sur sa parfaite exactitude.

Je suis, Monsieur le Chancelier, votre très humble serviteur

CORNAC.

—

Consulat de France á Buenos Ayres.

Notification d'Ordonnance Consulaire.

Nous Consul, gérant le Consulat de France á Buenos Ayres,

Considérant:

1° Que la très grande majorité des réclamants Français de Buenos Ayres ont conféré á M. Alexandre Cornac, avocat, leurs pouvoirs afin de poursuivre la liquidation définitive des indemnités accordées en bloc, ce moyennant honoraires de douze pour cent;

2° Qu'un certain nombre de réclamants sont absents et qu'il importe á leurs intérêts qu'ils soient représentés;

3° Que si un nombre infime de réclamants a protesté par anticipation contre l'allocation d'honoraires précitée, il serait souverainement injuste qu'ils fussent exemptés de la charge relativement minime pour eux bue les autres ont volontairement consentie;

Arrêtons:

Mr. Alexandre Cornac est désigné pour représenter les réclamants absents et pour opérer la liquidation générale des indemnités; et, tant en cette qualité qu'en qualité de représentant de la très grande majorité des réclamants, il est autorisé á retenir pour ses frais d'honoraires douze pour cent de chaque liquidation.

Fait á Buenos Ayres le douze Mai mil huit cent soixante deux.

Le Consul de France

[L. S.] (Signé) Comte ALFRED DE BROSSARD.

Pour copie collationnée conforme

Le chancelier du consulat de France

[Signé] LEOP. DUDEMAINE

Sur la réquisition écrite de Mr. le Comte Alfred de Brossard, Consul de France, gérant le Consulat en cette ville,—Nous soussigné, Chancelier de ce Consulat, avons notifié á Mr. Alexandre Cornac, avocat, demeurant á Buenos Ayres rue de *La Piedad* N° 29, en son domicile parlant á sa personne, l'arrêté Consulaire rendu le douze du mois courant; et pour que le dit Sr. Alexandre Cornac ait á s'y conformer, lui en avons, en son domicile et parlant comme il vient d'être dit, laissé copie en forme.

Buenos Aires, le seize mai mil huit cent soixante deux.

[Le Sceau] (Signé) LEOP. DUDEMAINE.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Febrero 25—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	8,541
Ventas al contado, primer precio	439 1[2
Siguientes	440 1[2 436 1[2
Ultimo al contado	436

La Bolsa.

Ayer hubo alguna mas animacion en la Bolsa, pues se vendieron 8,541 onzas entre el contado y los plazos.

Empezaron á 439 1[2, subieron hasta 440 1[2 y bajaron despues paulatinamente hasta 436 á á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

No es hacen ventar á plazos largos y ayer solo se han vendido para fin del mes.

He aqui el detalle de las operaciones efectuadas en el dia:

Al contado, 2,341 onzas de $ 439 1[2 á 440 1[2 y 436.

Para hoy, 100 id á 438 1[2.

Para el 28, 6,100 id id 439 id 436 y 437.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas de 437 á 435 1[2 quedando á las 4 de la tarde flojas á 436.

FRUTOS.

Se han hecho las siguientes ventas de frutos de saladeros. 5,000 cueros de potro salados asegurando 33 ℔ á 12 y 1[2 rls. ftes. 100 pipas sebo de vapor á 13 3[8 ℗ plata.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

600 @ lana mestiza fina á $ 88.
500 id id id id á 87.
4500 id id id id á 86.
300 id id id id á 83.
1000 id id id buena á 83.
500 id id id regular á 79.
300 id id id id á 78.
1100 id id buena mezcla á 75.
1,500 id id id id de 72 á 75.
600 id id mezcla á 70.
200 cueros vacunos mezcla á 108.
400 id id id á 105.

En estos dias se han vendido 7,000 cueros bajo peso á 32 1[2 ℗.

Se han hecho ademas, las siguientes ventas de frutos de las Provincias:

4,000 cueros becerros de Córdoba á 35 ℗.
5,000 astas de los Rios á $ 240.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer son los siguientes:

Carretas	54
Trigo, fanegas	218
Maiz, fanegas	94
Sandias	5300
Cebollas, ristras	850
Sapallos	800

Mercado de Santa Lucia.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	10
Cueros vacunos	24
Idem lanares, docenas	12
Lana, arrobas	1620
Sebo id.	4
Grasa, id.	5
Cerda arrobas	2
Guias	2

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	100
Cueros vacunos	312
Idem caballares	16
Id. lanares, docenas	122
Cerda, @	4
Lana, arrobas	3700
Sebo, @	37
Trigo, fanegas	1431
Maiz, id	134
—Por el Ferro-Carril—	
Cueros vacunos	104
Trigo, fanegas	312
Maiz, id.	51

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer y antes de ayer.

Carretas	117
Cueros vacunos	1497
Id. nonatos	32
Idem becerros	28
Id. potros	137
Idem lanares, docenas	573 1[2
Lana, arrobas	17001
Cerda, arrobas	82
Sebo, id.	164
Grasa, arrobas	100
Plumas de avestruz, libras	17

CORRIENTES, 15 de Febrero de 1863.

Precio del metálico.

Bolivianos por onza de oro	21
Cordobeses por onza de oro	17

La escases de oro que hemos tenido en la quincena ha motivado la subada de las onzas, empezaron á 237 y reaccionaron hasta 240 $, con dificultad se consiguen á ese precio.

BANCO Y CASA DE MONEDA.

Desde el 1.° de Febrero de 1863, el interes se ha establecido en la forma siguiente:

En moneda corriente.

	Mensual.
Se abona por depósitos	3[4 p.%
Se descuenta	1 p.%
En moneda metálica.	
Se abona por depósito	1 p.%
Se descuenta	1 1[4 p.%

FRUTOS DEL PAIS.

Esta quincena ha transcurrido aun con mas lentitud, en las operaciones de frutos, que la anterior.

La paralizacion en negocios de frutos, particularmente en cueros secos vacunos y en cerda, es notable.

—Por noticias recibidas por el último Paquete, de nuestro corresponsal de Buenos Aires, tenemos respecto á estaqueos de cueros secos vacunos, los siguientes datos. Conviene y vale muchos miles de perjuicios, la uniformidad en estaqueo de las pieles vacunas y caballares de Corrientes.

Recomendamos á los hacendados y á los estaqueadores que los cueros sean estaqueados naturales ó mas bien anchos, á objeto que se sequen pronto y de ese modo se evitará la pudricion que ha dado hasta 40 p.% de desecho últimamente, por causa de las arrugas que se forman en el cuero estaqueado en lo angosto, en paises de tantas calores. Este nuevo modo de estaqueo daria tambien á nuestros cueros secos vacunos otro mercado. El de España y con el un 8 á 10p.% de beneficio por el mayor valor de las pieles por ese destino.

Ceros secos—Insignificantes han sido las ventas de cueros secos vacunos, los pequeños lotes que se vendieron, no han variado su precio de la quincena anterior, de 26 ℗ en oro; mas fueron las ventas hechas en m[c. que en oro.

Cueros frescos de novillo para curtiembre á 4 $ debiendo efectuarse el pago en oro.

Cueros de vacas anchos de matadero los tenedores los esportan para Buenos Aires.

Cueros de potro, uno 6 rls. de 17 en onza, en su equivalente en m[c.

Cerda, se vendieron varios lotes en chiguas y en bolsas á 3 $. @ de 17 en onza en su equivalente en m[c.

Lana, sin operaciones de consideracion mantienen su precio de 2 $. @ de 17 en onza, ó su equivalente en m[c.

Suelas de vaca, una. 8 $ 4 ℗ en oro.
Id. machos, 10 $ en oro.
Almidon de mandioca, no hay.
Tabaco del Pais, 3 $ 4 ℗ @.
Cigarros del Pais, el mil 1 $ 4 ℗ de 17 en onza en su equivalente en m[c.
Cal del Paraná, fanega. 2 $ en oro.

Maderas—Se han vendido en la quincena varios cargamentos de maderas del Chaco, á los precios siguientes: vigas de 10 pulgadas una con otra en el Chaco, 9 rls. vara en oro, y en el puerto, vigas del mismo tiro, 10 rls. oro.

Vigas de 10 pulgadas una con otra, al barrer en el Chaco 8 rls. oro, tirantillos de 3 1[2 por 7 arriba, se vendieron á 2 1[2 y 3 rls. vara en oro.

Madera de tierra firme—Varias operaciones se efectuaron en los precios acostumbrados, vigas de 10 pulgadas para arrriba 1 peso, tirantes de 8 á 9 pulgadas al barrer, vara 4 rls., tirantillo de 3 por 7 arriba, vara 2 1[2 rls., picanillas no hay, tejas de palma del Chaco, el 100 17 $, tejas de palma, de tierra firme el 100 15 $, hay una existencia de 1,000 buscando colocacion.

FRUTOS DE SALADERO.

En cueros salados, no hay operacion los tenedores los esportan para Buenos Aires.

Sebo fresco 1 $ @ de 17 en onza en su equivalente en m[c., id en rama seco @ 1 $ 4 ℗ id. id., grasa fina @ 2 $ 4 ℗ id. id., jabon negro @ 1 $ 4 ℗ id. id., astas de novillo el mil 16 $ oro, id. de vaca id. 8$ 4 rls. oro.

Huesos sin operacion, hay una existencia de 200 toneladas buscando colocacion.

HACIENDA PARA SALADERO.

En el Departamento de Mercedes se ha celebrado una contrata con el Saladero Concordia de mil novillos, con la condicion que debe entrar 25 p.% de vacas, siendo el precio de los novillos á 5 ps. fuertes por cabeza, el precio de las vacas es reservado—con el compromiso, que si hasta Abril subiese su precio, se abonará la diferencia.

GANADO AL CORTE.

No conocemos mas que una operacion de 700 cabezas á 20 ℗ de 17 en onza, para ser entregadas á fin de Marzo.

FLETES.

Para Buenos Aires.

Cueros secos vacunos, puesto en barraca 1 1[2 y en baliza 1 1[4 ℗ de 17 en onza. Cueros salados puestos en barraca 2 1[2 y en baliza 2 1[4 ℗ de 17 en onza.

Los fletes de lanas, y cerdas, se arreglan generalmente, á 1 1[4 ℗ de 17 en onza @ puestos en baliza, y puestos en barracas á 1 1[2 ℗ de 17 en onza @.

Maderas de Chaco, condicional.
Id. de tierra firme id.
Hasta 6 $ el mil puesto en barracas.

Goleta Lombardia, á cargar maderas, cueros y maiz, con flete arreglado á 680 $ m[m. de 17 en onza.

Circular de F. Fournier.

—

MONTEVIDEO, Febrero 24 de 1863.

VENTAS DE PLAZA.

Detalles y depósitos—150 sacos azúcar blanca de 2.ª por «Guarabino» Pernambuco 2$ 10 cts. despachado.

48 pipas caña 19[20 gr. por «Cristina» los 138 gal. 60$80 id.

5 id aguardiente 35 gr. id los 138 gal. 86$40 idem.

6 id caña 19[20 gr. id 61$60 id.
60 tercios yerba misionera al barrer 2$10 id.
20 barricas vino marca «Expert» 23$20 depósito.
15 cajones curaçao 4$80 id.
2 id alpargatas 3 $ id.
20 id encurtidos franceses 1$ id.
20 id frutas en aguardiente id 3$20 id.
60 id almidon americano m. anta. 7$6 id.
27 sacos café id 19$4 despachado.
25 pipas vino tinto español marca carey 72$ idem.
50 pipas id id id marca «Canellas» id 72$ id.
150 cajones sardinas francesas de 4 cuartas. 4 3[4 ℗ depósito.

FRUTOS DEL PAIS.

Ventas de hoy—100 á 120 pipas grasa y sebo á vapor de los rios 16 ℗ der. pag. incluso 19[00 prensa.

DESPACHO DE ADUANA.

Comestibles y bebidas.

Logegaray: 42 bordalesas vino.
Fourcade: 15 barriles coñac.
Amadeo: 40 pipas caña.
Boc: 100 cajones vino Burdeos, 137 id coñac, 12 bordalesas vino, 400 cajs coñac, 50 id ajenjo, 30 id licores, 47 id coñac.
Stock: 500 damajuanas surtidas aguardiente, 499 cajs id.
Copelo: 7 pipas, 4 medias y 4 cuarterolas vino.
Passman: 1 cajon vasos.
Jaursgurey: 55 barricas cerveza.
L. Sabatté: 10 pipas caña.
Bacqué: 12 cascos vinagre.
Lanuz Hnos: 50 barricas cerveza.
Gharavel: 32 cuarterolas vino, 40 bordalesas id, 85 id id.
Stokes: 35 cascos coñac.
Francisco Chas: 1 canasto loza, 4 cajs cristales.
Mallman: 2 barriles coñac, 85 bordalesas vino.
Perez y Ca: 3 medias pipas vino.

Merceria Dia—25.

Bansonet Shaomt: 6 cajs chapa de caoba, 4 id jacarandá.
Ker y Grieason: 1 id peines de marfil.
Mallmann: 1 id cinta de terciopelo.
Milligan: 1 id flecos de seda.
Valet y Hnos. 2 id sombrillas.
Bax y Furts: 70 id tinta de escribir.
B. Vignal: 1 id cintas de seda.
Bates Stokes: 2 id camas de bronce, 1 id sillas de montar.
Mackern: 4 id libros y papel para copiar, 2 barricas tinta de escribir.
Bart Mork: 10 cajs fósforos de palo.
Juan Bayley: 14 cascos tinta de escribir.
Rene y Tuirs: 2 cajs hilo de carretel.
Pasman: 2 cajs hevillas, 1 id estractos.
José Mango: 13 id pilas de yesos.
Ure y Vignal: 3 id libros impresos.
Bates Stokes: 1 id encajes de algodon.
Samuel B. Hall: 6 id sillas esterilla.

Efectos franceses y alemanes.

Stok: 1 cajon pequin negro y corbatas, 1 id sarga, 2 id corbatas, 1 paquetito muestras, 2 cajones botinsitos de lana, 1 id medias de id 1 id id de algodon, 6 id camisetas de id, 3 id id de lana, 1 id polainas punto de lana, 1 id mangos de id id.
Pablo Laturi: 2 id plantillas de alpargatas.
Boié hnos y ca: 2 id paño negro, 3 id tohallas de algodon, 6 id tejidos.
Sartigui: 1 id muestras.
B. Vignal: 1 id camisas, 2 id sombreros.
O. Bemberg y ca: 1 id cotin de algodon, 3 id cortes de casimir.
Jourde: 3 id sombreros.
Angel Ferber: 1 id género para enaguas, 2 id casimir, 1 id terciopelo.
Rosen Hopman: 1 id pañuelos de reboso, 1 id medios.
Kohested y ca: 1 id pelo de cabro.

Efectos ingleses—dia 25.

Bates: 1 cajon camisitas, 2 id paño de lobo.
Best: 2 id tela de poncho.
Carlisle: 3 id paño.
Duguid: 1 id pañuelos algonon.
Drable: 8 id chalay, 4 id camisetas lana, 2 id algodon.
Getting: 2 id paño negro, 1 id pañuelos de lana.
Parlane: 3 id zarazas.
Tampro: 1 cajon enserado, 2 fardos frazadas.
Tokinson: 4 cajones zarazas, 3 id género de pantalon.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 25.

Lóndres el 5 de Diciembre, fragata americano «Gem» 623 ton., cap. J. Powell, á Moore, Punch y Tudor—á la Orden, 50 cuñetes clavos, 600 id pintura, 800 cascos cerveza, 78 id id, 22 cajs. drogas, 22 bultos sillas, á Nicholson Green y ca. 600 cuñetes pintura, á J. White, 3,144 barras y 330 atados fierro, á C. T. Getting y ca., 1,591 piedras de afilar, á Moore, Punch y Tudor, 10 bocois y 400 cascos cerveza, 3 cascos lámparas; 2 cajones aceite, 150 cascos sal, 1,000 cajones ginebra, 6 cajs. quesos, 12 idem confituras, 2 cuarterolas y 2 octavas vino Jerez, 2 cuarterolas y 2 octavas idem de Oporto, 20 cajs. canelon, 15 medias cajas té, 2 cajones semilla de carroway, 10 cajs. y 2 cascos zinc, 25 cajs. mostaza, 2 id alazenas, 2 bocois aceite de linaza, 5 cajs. sagó, 6 id pianos, 1 id muestras, á Rossi, Bancora y Tagliabue, 1 cajon espejos, á J. Drisdale y ca., 75 tons. carbon, á G y H. Mackern, 5 cajs. libros, 1 id mercancias, á J. Best hnos., 28 cascos cerveza, á Soriano y ca., 46 id id, á L. J. Isaac, 4 cajones agua de Colonia é instrumentos de música, al Dr. Leslie, 1 cajon mercancias, á M. Terrero hnos., 2 id espejos, á Getting y ca., 20 bocois ladrillos para limpiar cubiertos, á F. Egusquiza, 4 cajones vidrios, á J. Agilvy, 1 id talabarteria, á J. Van Deurs, 1 id efectos, á J. Eastman y ca., 16 cascos 31 cajones, 3 bolsas, 9 cuñetes y 1 bocoy artículos de botica, á J. P. Bayley y ca., 31 cajs. confituras, á Mantels y Pfeiffer, 1 canasto botellas vacias, 3 fardos algodones, 1 bulto muestras á J. R. Croskey 24 atados palas, 2307 piezas madera para ferro-carril, 1 casco y 9 cajones mercs., 2 bocoys aceyte, 2 tambores aguaras, 7 cajs y 1 bulto muebles, 92 bolsas gruesas de pesar, 8 atados cabos de madera.

Montevideo el 24, vapor nacional «Pampero» cap Harrison á E. Dowse á Jorge Dresco 129 cajs hoja lata vacios, á Casimiro Ferrert 1 barril pescado, á la Orden 132 bolsas miaz, á C. J. Getting y ca 49 atados palas, 50 id alambre.

Montevideo el 24, vapor nacional «Salto» cap Ceppi á J. M. Carrega con 163 pasageros.

Puerto del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto» cap Pedro Flores á E. Dowse con 118 pasageros.

Bremen el 13 de Diciembre, barca bremense «Frie lerich Martin» 393 toneladas cap H. Hashagen á Deetjen y ca á los mismos 853 cajones 115 cascos, 826 barriles, 3 fardos y 180 damajuanas mercs., varias menudencias, 20 ovejas, provisiones y utiles para las mismas, á J. Mohr 9 bultos y 3 cajs mercs., á A. Arriola y ca 11 cajs cigarros, á Prange y Bardewyck 3 id mercs.

Havre el 27 de Diciembre, barca francesa «Emilie» 322 toneladas, capitan Persil, á J. B. Vignal, al mismo, 1 cajon quincalleria, 1 idem porcelana, 1 id semillas, 1 id lenceria, 8 id prensas de imprimir, 500 cascos azucar, 2 cajones libreria, 30 id pizarras, 14 id muebles, papel pintado etc. 8 id sombreros, lenceria etc., 6 id porcelanas, bronces etc. 20 carneros y 30 ovejas, 22 cascos para agua, 1 pesebre, 53 cajones seerias 50 tablas, 150,000 baldozas, 55 cajones y 13 bultos paño, 99 id lenceria, sombreros, merceria etc, 37 id muebles bronces etc, 3 id mercancias.

Asuncion y puertos intermedios, vapor paraguayo «Igurei», á E. Vogel y Ca.

Rosario, vapor ingles «Espigador» capitan Thompson, á E. Dowse y Ca.

CABOTAJE—DIA 25.

Paraná, goleta «Bella Correntina» á V. Rosa y Ca. 500 fanegas cal, á Amespil Bs. 30 bultos pasadores, 3 cajones grampas, á Juan Aldao y Ca. 12 fardos lana, 37 cueros de potro.

Corrientes, goleta «Armonia» á E. D. Risso, 130 piezas madera.

Uruguay, goleta «Feliz Aurora» á Núñez, 20 fanegas trigo, á Frias Hs. 41 bolsas lana; á F. Arias, 36 bolsas lana, 1 id cerda, 38 cueros vacunos, 10 id lanares, 6 bolsas plumas, 2 fardos cueros de avestruz, 2 bolsas lana.

Gualeguaychú, queche «Chanza» á Núñez, 45 carradas leña, 50 palos blancos.

Monte, queche «Alianza» á Núñez, 40 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—Dia 25.

Habana, polacra española «Dorotea» por Llavallal é hijos, con 4,198 1[2 quintales carne tasajo, 20 cueros vacunos secos.

Génova, bergantin goleta italiano «29 de Setiembre» por B. Delfino, con 2,872 cueros vacunos secos, 2,026 id becerros id 16 fardos lana, 31 id garras, 109 cueros vacunos salados, 1 id venados.

SALIDAS—Dia 23.

Amberes, barca holandesa «Elizabeth Maria»
Id id id «Shuringa»
Coruña, barca española «Eloisa»
Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto.»
Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

GRANDIOSO ESPECTÁCULO NUEVO

Para el Viérnes 27 de Febrero de 1863.

Primera representacion del famoso drama nuevo y de grande maquinaria y aparato en cinco actos y arreglado del teatro francés, titulado:

LOS COSACOS

Dirigido y puesto en escena por D. Francisco Torres.

TITULO DE LOS ACTOS.

Acto 1° Entierro del gran general—2° testigos españoles—3° El Teatro de la Victoria—4° El Campamento Cosaco—5° Napoleon Bonaparte.

Este sorprendente espectáculo está exornado por el Sr. Torres con todo esmero y sin perdonar medio alguno para su mayor efecto. Hace dias que los trabajos mas costosos están terminados.

Los cuadros escénicos son de un efecto admirable y sorprendente. El acto 3° representa: el Café de la Victoria el primer término del escenario: la platea del teatro lo representa el segundo término con sus galerias y el tercer cuerpo de la escena representa el escenario del dicho Teatro de la Victoria. El final de este acto es sorprendente y de un gran efecto teatral presentando uno de esos momentos mas terribles de las revoluciones; cuadro vivo é imponente,

El acto 5° representa el bombardeo de la villa de Troyes, sitiada por Napoleon primero: al abrir la brecha y desplomarse, se vé el muro esterior de la ciudad, practicándose el asalto y defensa de los Cosacos, las posesiones del ejército francés, el desfile de las tropas por la brecha y bajada del ejército por las alturas, Napoleon entra por la brecha al frente de su estado mayor y de su guardia imperial que precede al resto del ejército todos á caballo.

Este grandioso y último cuadro, está hábilmente combinado por el Sr. Torres, el cual presenta un bello y hermoso panorama, que produce la ilusion mas completa.

La Empresa al decidirse á ponerlo en escena lo hace en la confianza de que tendrán lugar varias representaciones, pues de otro modo no se costearian los muchos gastos que demanda.

NOTA de los precios en las representaciones de los Cosacos. Palcos 100 $, Lunetas 15 idem, Tertulias 20 idem, Cazuelas 15 idem. Entrada 15 idem.

OTRA. La boleteria estará abierta desde el Miércoles; las personas que tienen localidades encargadas, se sirvan recogerlas en todo el dia Juéves, pues de otro modo se dispondrá de ellas.

OTRA Está en estudio para ponerse en escena despues de los Cosacos el drama nuevo del teatro francés titulado LO POSITIVO. Este drama es del corte del Tanto por Ciento y en Francia y España ha hecho furor. A la eficacia y buen deseo del Sr. Real y Prado debemos el poderlo poner en escena tan pronto y hacerlo conocer del público por medio de un intérprete tan inteligente como Da. Maria Toral.

A las 8 1[2 en punto.

¡ÚLTIMO ADIOS!

GRAN BAILE DE MÁSCARAS,

EN EL TEATRO DE COLON Y FOYER.

El Sábado 28 de Febrero de 1863.

Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

PRECIOS:

Señoras	10 $
Caballeros	20 $

BAILE DE MÁSCARAS.

En la calle del Perú Nº 290

El Sábado 28 de Febrero de 1863.

Entrada de señora	$ 5
Id. de caballero	10

AVISOS NUEVOS.

LIBRERIA DEL VOLCAN

SUIPACHA 27

NOVELAS Á 15 $ TOMO.

Mohicanos de Paris	10	tomos.
Memorias de un médico	6	«
Collar de la reina	4	«
Angel Pitou	2	«
Mil y un fantasma	3	«
Caballero de Harmental	2	«
Ascanio	2	«
Luis XV	2	«
La mano del muerto	2	«
La dama de noche	1	«
La Leona	1	«
La Regencia	1	«
Horas de recreo	1	«
Historia de dos amigos	1	«
Leyendas intimas	1	«
La maldicion de una madre	1	«
Una mujer muerta en vida	1	«
La condesa de Salisburi	1	«
Julia ó escena de la vida en Lima	1	«

27—SUIPACHA—27.

n1833 f26 3p.

Casa-quinta Se alquila una con 8 piezas, entre las estaciones de Almagro y Caballito; para mas informes véase al dueño, Potosi 331. n1839 f26-7p.

Cartera. Se ruega á la persona que haya encontrado una, que contenia algunas cartas de familia y algun dinero, se sirva entregarla en la calle de Cangallo núm. 138, recibiendo por gratificacion el dinero que ella contiene. n1841 f26-3p.

ANTEOJOS PARA LOS ESCASOS DE VISTA.

Hay un completo surtido que se venden á 10, 15, 20 y 25 $; lentes de bolsillo á 10, 12, 15 y 20 $; anteojos de rejilla con vidrios de color á 10 $. Libreria calle Bolivar núm. 42. n1845 f26-3p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES.

331.—POTOSI—331.

n1840 f26-7p.

CABALLO PERDIDO.

El Mártes 24 del corriente se ha desaparecido un saino grande, vá con silla y freno inglés, la persona que lo entregue en la caballeriza del Sr. Mac calle de Venezuela, será gratificada. n1837 f26-3p.

Establecimiento de campo.

Se vende uno inmediato al pueblo de Dolores compuesto de media legua de frente por una de fondo con un edificio de azotea, puestos, corrales, etc. etc. tiene aguada y escelentes pastos para ovejas, por mas pormenores Victoria 388 de 8 á 10 y de 3 á 4 de la tarde. n1835 f26-3p.

Remate. El Viérnes 27 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará por D. Mariano Bonorino, una casa calle Independencia núm. 398, 400 y 402; lo que se avisa á los interesados en dicha finca. n1834 f26-2p.

Medianero. Se precisa uno que compre la mitad de una majada ó tenga número igual de ovejas; el que se interese ocurra calle de Rivadavia núm. 84. n1834-f26-3p.

REGISTRO OFICIAL

De la Provincia

DE

BUENOS AIRES.

Se está imprimiendo el Registro Oficial de la Provincia para el año corriente, las personas que quieran suscribirse pueden pasar por esta imprenta, en la inteligencia que no se imprimiran mas ejemplares que para los Sres. suscritores.

A los hacendados Se ofrece un hombre formal para poblar un campo en la frontera del Sud. Ocúrrase 203, calle de Lima, de 10 á 12 de la mañana. n1830 f.26-3p.

On demande des ouvriéres repasseuses, Calle Cangallo, N.° 66. 1849—f, 26—3p.

TRAPOS

DE HILO Y ALGODON LIMPIOS.

Se compran en esta imprenta, Perú 147.

Letras Contra el concursado D. Pedro Leon Martinez. Hay á venta la cantidad de 55,000 $ al 30 p% de valor; es decir por 16,500 $. Tambien hay un documento de crédito valor de 2,000 patacones por suplemento hecho en 1842 al ejército que batallaba contra Rosas; precio 25 p% ó sean 500 patacones—Por uno y otro ocúrrase calle Bolivar número 42. n1843 f26-3p.

GRAN SURTIDO

DE MIRIÑAQUES

MERCERIA ESQUINA MAIPÚ Y CORRIENTES.

De 20	arcos	á $ 80
Id 15	«	« « 60
Id 12	«	« « 48
Id 10	«	« « 40
Id 8	«	« « 32
Id 6	«	« « 24

Y por mayor á 3 1[2 $ el arco.

Miriñaques surtidos de acero angosto á 2 1[2 $ el arco, y en la misma casa se encuentra un surtido completo de merceria y jugueteria, el todo á precios acomodados. n1836 f26-15p.

Chocolate de España.

Se ha recibido una pequeña partida de la mejor clase, hecho por encargo especial, en latas de 1 @, precio 350 $, y por ℔ 16 $; restan á venderse unas pocas latas. Calle Bolivar 42. n1844 f26-3p.

Á LOS AMANTES DE CAFÉ RICO

Café de Mocca, Java y Porto Rico, molido y crudo, se vende en el almacen de comestibles calle Perú 81. 1838

Al comercio.

Se previene al comercio, amigos y favorecedores del Café Restaurant Frascati, que la sociedad que existia entre D. Pascal Lafargue y P. Guillermo Chanau, ha quedado disuelta por mutuo convenio desde la fecha, quedando la casa á cargo de D. Pascual Lafargue, el que es responsable de todo el crédito de dicha casa. Al mismo tiempo se previene si tienen que hacer algun reclamo personal á D. Guillermo Chanau lo haga en el término de tres dias, los cuales pasado dicho término, no se atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Febrero 20 de 1863.

u1847 f26-3p. *Lafargue, Chanau.*

Terreno para edificar

Situado en buen local, hay uno calle de Uruguay entre Tucuman y Temple, dos y media cuadras de la estacion del ferro-carril, con 15 varas de frente y 60 de fondo, cercado de pared, pozo de agua etc. precio 120,000 $, mitad al contado y la otra á 6 meses. Tambien se tomará en parte de pago algun terreno ó casa vieja cuyo valor no esceda de 70,000 $, siempre que no diste mas de 22 cuadras de la plaza de la Victoria. Por otros datos ocúrrase calle Bolivar número 42. Hay otro calle Paraguay entre Maipú y Esmeralda de 10 varas por 50, precio 80,000$ n1842 f26-3p.

A los estancieros. Molinos de mano para moler trigo, hay tambien uno arreglado para aplicar la fuerza de caballos. Calle Florida núm. 17. n1846 f26-7p.

PARA CADIZ Y BARCELONA.

Pasageros solamente.

El hermoso y superior bergantin español «Monjuich», su capitan D. Buenaventura Riera, saldrá para dichos destinos á mediados del mes entrante y admitirá algunos pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado como lo tiene acreditado. Ocúrrase para tratar á su capitan en el Hotel de Provence ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138. n1848 f26-10p.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En los campos de Caledonia, estancia del Sr. Alfaro, partido de Cañuelas.

De 3 majadas medianeras, pertenecientes al Sr. D. Elias Baneti, compuesta de 5,360 ovejas mestizas, extra-finas, Rambouillet y Negrette, por liquidacion de la sociedad.

El Lúnes 2 de Marzo próximo, á las 11 en punto de la mañana, en el mismo local designado á donde se trasladará el rematador, se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, del modo siguiente:

1er. puesto «Animas» 828 ovejas mestizas extrafinas Rambouillets.
2° idem «San Ignacio» 930 id id id id.
3° idem «Sauce» 922 id id id Negretti.

Las majadas son selectas y están en perfecto estado de salud.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Alfaro, Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, por cuenta de la fábrica de la Iglesia de Cañuelas.

Se venderán 2 000 ovejas selectas, escogidas, recolectadas entre el vecindario, para con su producto concluir la obra del hermoso templo que la piedad de los vecinos de aquel partido y el celo del Sr. Juez de Paz, han reunido para tan loable fin.

Los señores que quieran trasportarse á aquel destino, pueden ocurrir á casa del rematador con anticipacion, para proporcionarles carruages al efecto, debiendo partir estos el Domingo 1° de Marzo á las 7 de la mañana de su casa Potosí núm. 70, á donde se puede ocurrir tambien por otros pormenores antes del dia del remate.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De órden del Tribunal de Comercio.

De las existencias pertenecientes al concurso del prófugo fallido Victor Chevallier.

De géneros y merceria.

El Juéves 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las espresadas existencias, cuyo pormenor es el siguiente.

Camisas de puro y medio hilo, id de algodon, id Monte-Cristo, bramante, cintas de terciopelo negro, id de gró, agua de Colonia, vinagre aromático, trencillas de seda, fleco id negro, pañuelos de seda, jabones, cepillos, acero para miriñaques, medias de varias clases, redecillas de seda, corbatas de varias clases, guarniciones para vestidos, peinetas, peines, fleco para cortinado, pañuelos de mano, pulseras, carteras, hilo cordoné, botones para puño, guantes de varias clases, jabones id id, aceites de olor, estractos surtidos, cepillos para ropa, seda negra, pañuelos de algodon, polainas, ridiculos, cuellos á la degollé, cinta elástica para miriñaque, botones varias clases, adornos para vestidos, é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora—3 cajs. perfumeria surtida, 1 id albums para retratos y 1 id libros impresos.

1 armazon y mostrador con vidrieras nuevo.

Por el mismo.

En la pintoresca isla conocida por la «Esperita» á pocas cuadras del «Gallo Fiambre» y como 20 cuadras del pueblo de las Conchas, de la propiedad del Sr. D. Angel B. Croza.

Se venderá infaliblemente por liquidacion.

El Domingo 8 de Marzo, á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, á saber.

N° 1° La granja, arroyo Santa Cruz, quinta frutal, ciruelos, damascos y damascas, pelones, cerezos, guindos, 300 naranjos dulces, parras, higueras, 10 mil sauces, membrillares, entrando la granja con sus implementos de agricultura y amueblada.

2° Arroyo de los Almácigos, quinta frutal lo mismo que la anterior, pero sin granja, toda la costa de membrillales, acacias, sauces y álamos.

3° Arroyo de las Acacias, con 45,000 piés de sauces llorones y álamos.

4° Arroyo Blanco, con 18,000 piés de sauces, álamos y acacias.

5° Arroyo Alamar, 35,000 piés de sauces llorones, álamos, árboles frutales, membrillales y mimbres. En este número cinco hay un terreno destinado para la ereccion de una capilla.

6° Arroyo de las Cañitas 30,000 piés de sauces llorones, álamos etc.

7° Arroyo de las Estacas, 3,000 plantas de sauce, flanqueado este lote por otro arroyo llamado Bargos.

En todos estos lotes hay una gran parte de cortes de maderas inmediato, y mucho terreno alto que se presta al cultivo, cuya feracidad es indisputable, uniendo; lo romanesco con lo útil y positivo. El dia designado para el remate Domingo 8 de Marzo á las nueve de la mañana, partirá el vapor «Pavon» fletado al efecto para conducir la concurrencia, debiendo los señores que se interesen en adquirir un lote en el Delta Argentino, ocurrir á casa del rematador con anticipacion por targetas para su pasage de ida y vuelta gratis. Sirviéndoles un ligero desayuno á bordo, y una comida en la Isla con carne con cuero. En este remate hay dos perspectivas, la una, de un paseo á bordo por nuestro magestuoso rio gozando á la entrada romántica y pintoresca de las Islas Paranaes; y la de un buen negocio tambien con el agregado de saborear la hermosa vista que presentan los pueblos de la Costa, San Isidro y San Fernando por donde se debe pasar. Planos descriptivos de la situacion y estension de los lotes pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador, Potosí núm. 70.

Por Thomas Gowland.

De efectos, por cuenta de varias casas.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Miércoles 25 y Juéves 26 del corriente, á las 11; se rematará con plazos que se estipularán, un variado surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramantes finos de muchas calidades, zarazas de camisas y de vestido, lienzos anchos y angostos, listados, cotines, lienzo gris inglés, id americano, pellones ingleses, id tucumanos, mantas muy finas, id ordinarias de varias clases, sombreros aterciopelados id de castor, cueros de perro, paños negros, fajas anchas, id angostas, camisas de varias clases, paños afelpados, medias de hombre y de señora, tela de algodon para poncho, ponchos de vicuña y algodon, géneros para pantalon, coco labrado, camisetas de merino, id de algodon, calzoncillos de id, coletas plomo y negra buena clase, tiras bordadas, pañuelos foulares, frazadas de lana y algodon, pañuelos de algodon de color, camisas á la Crimea, pañuelos de hilo finos guarda negra y color, cocos de la India, franelas, madapolan, uso doméstico, zarazas de colcha, damasco de lana, fleco para calzoncillos, pana negra, raso negro, corbatas, paño merino, seda de coser, camisas de señora, paños piloto, géneros de seda para vestido, velos negros, sacos de brin, encajes de algodon, peinetas de carey, id imitacion, y otros efectos que no se detallan.

Por cuenta de aseguradores—1 cajon 20 piezas brin averiado.

Por cuenta de una casa inglesa—Zarazas finas, tripe cortado, piel de lobo, géneros de levitas para la estacion, id para pantalon, lustrinas negras varias calidades, paños de poncho, id angostos de colores, uso doméstico, lienzo azargado, cotonias, bayeta medio pellon, manteletas etc., 30 piezas bombasí.

Por el mismo.

En la caballeriza alemana núm. 64.

El Viérnes 27 del corriente á las once en punto, se rematarán al mejor precio y al contado—

Una máquina motora á vapor de fuerza de 5 caballos, portátil, montada sobre ruedas, á propósito para cualquier establecimiento mecánico ó para trabajos de agricultura etc. etc.

Es la única máquina en el pais con la facilidad de trasporte á cualquier destino.

Puede verse desde hoy en dicha caballeriza y el dia del remate se hará funcionar en presencia de los interesados.

Por el mismo.

De artículos de almacen.—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Viérnes 27 del corriente á las once, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 6 idem idem terciada, 100 bolsas arroz de la India, 50 barricas arroz Carolina 40 bolsas café en grano, 50 cajones chuño, 50 idem almidon americano, 40 idem del pais, 40 pipas vino tinto, 20 bordalesas idem Burdeos, 10 cascos idem Soutern. 20 cascos coñac inglés y francés, 20 pipas caña alambicada, 2 pipones aguardiente, 100 barricas cerveza inglesa blanca, 100 idem idem negra, 200 frasqueras ginebra fina, 200 damajuanas idem, 100 idem aguardiente de 5 galones 100 idem anis, 200 idem vinagre, 10 octavos vino Jerez, 100 id dulce membrillo, 40 cajones guindas en aguardiente, 100 cajones vino Burdeos, 100 cajones coñac inglés, 200 idem frances, 100 idem vermouth frances, 50 idem kirsch, 100 idem fideos, 100 docenas naipes, 20 bultos yerba misionera, 10 cajones fósforos de cera ingleses, 100 cajones vino Jerez, 50 idem vino de Oporto, 100 jamones americanos, 20 barricas sal fina, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones langosta de mar, 40 barricas galletitas frescas, 50 cajones jabon español, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—200 cajones fideos con pequeña averia.

POR M. BONORINO.

De una finca.

En la calle de la Independencia No. 398 y 402.

El Viérnes 27 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura por órden terminante de su dueño.

Una finca en la calle de la Independencia núm. 398 y 402 compuestos, un terreno de 17 varas de frente al Norte por 32 de fondo, la cual está dividida en dos casas, la una con 6 piezas de material y la otra con 4 piezas, ambas con su buen pozo de rica agua, todo el terreno cercado de pared y los techos de azotea.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde estará colocada la bandera de remate; tambien se podrá tratar particularmente con el rematador, Defensa núm. 177.

1 cama de fierro para dos personas con todos sus útiles y adornos correspondientes, 1 lavatorio de caoba con mármol y útiles, 1 ropero de caoba con espejo, 1 id id sin espejo, 1 mueble para tohallas, 1 mesa del centro de sala con mármol, 1 mesa de comedor de caoba para 12 personas, 1 mesa de noche, 4 sillas de caoba, 1 cama de fierro completa chica, 1 lavatorio y útiles, 1 ropero madera blanca, 1 cama de fierro elástica, sillas, adornos etc., 2 roperos de madera blanca, 1 mesa para almuerzo para 8 personas, 1 canapé, sillas etc., útiles de comedor, loza, cristales etc,, 1 cocina económica y porcion de útiles, mesas, sillas, bancos etc. etc.

Una cantidad de libros en inglés y francés, y otra porcion de articulos de uso de familia.

Se alquila tambien la finca.

Por el mismo.

En el almacen de comestibles, calle de San José y San Juan, Almacen de las Columnas.

El Juéves 26 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, por liquidacion, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de un surtido general, el cual no se detalla por su estension, todo lo que estará á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa número 177.

De efectos de tienda.

El Viérnes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos aparentes para la estacion, compuesto de lo siguiente:

Arpilleras clasé superior, paños castores y piloto, id de poncho y de colores, pelo de lobo fino, gambronas para pantalones, bramantes de varias clases, zarazas, pañuelos de hilo, id de algodon, cotines, camisas de varias clases, lienzos finos, id doble ancho, medias de varias clases, lienzos azules diferentes clases, pellones tucumanos é ingleses, mantas de varias clases, fajas y ligas chuse, ponchos vicuña, pequin negro, listados, camisas pechera de hilo, zarazas de luto, coco de colores para forro, camisetas, paños azules, pañuelos foulares, lienzo gris, mantas de algodon, y otra porcion de efectos.

Igualmente—Un buen surtido de bayetones negros de 3 clases.

POR AGOTE É IMBERT.

En la cochería calle de la Libertad núm. 87, entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera.

El Mártes 3 de Marzo, a las 12 en punto, se procederá á la venta de tres carruajes, dos de ellos nuevos, y uno de muy poco uso.

Uno de estos carruages, es decir el mejor por la clase y construccion y por su costo, quedó sin venderse en el remate anterior por falta de interesados para él, pero lo recomendamos nuevamente á las personas de buen gusto y de capital. Los otros son dos volantas ricas y muy lindas, construidas tanto para ciudad, paseo como para campo. Los interesados pueden pasar á verlas.

Por el mismo

De dos fincas contiguas calle de Azcuénaga, entre Cuyo y Corrientes, media cuadra de distancia del ferro-carril y tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre, donde estará la bandera.

El Juéves 4 de Marzo, á la 1 en punto, se procederá á la venta, al mejor precio y sin limitacion ninguna, por órden terminante de su dueño y conclusion de cuenta, de las espresadas dos casas, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa con 3 piezas, 2 con tiranteria de urunday, pozo de balde y demas oficinas con frente al Oeste de 13 varas y fondo de 22 1[2 varas, con un martillo á su favor de 3 varas al fondo por el costado Norte, todo cercado de ladrillos, ha sido tasada últimamente en 38 mil pesos m[c.

Una casa lindera con la anterior, compuesta de 10 varas de frente al Oeste, con fondo de 22 y media varas, con un martillo en su contra de 3 varas desde las 13 varas del lado Sud hasta el fondo, tiene una pieza grande sin techo, zaguan, cocina, lugar etc., tasada en 16,000 $ m[c.

Por Adolfo L. Arriola.

De una casa en la calle de Moreno, de lo del Alcalde D. Felipe Sambrano, media cuadra para el campo, sobre mano izquierda, donde estará la bandera de remate:

El Juéves 26 del corriente á las cinco en punto de la tarde, se ha de rematar indispensablemente, á la mas alta postura, la espresada casa, en terreno de 8 1[2 varas de frente por 70 de fondo, con 2 piezas de material, cocina, pozo de balde con rica agua, árboles frutales, parral, etc. etc.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Viérnes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor estará á la vista.

Por S. Loivy.

De una casa y un terreno situado en la calle de Entre-Rios, entre las de San Juan y Comercio.

La dicha casa se compone de 8 1[2 varas de frente por 35 de fondo, 1 hermosa pieza de material con ventana á la calle de reja, pared corrida, vereda con postes y barras de fierro, pozo de balde de rica agua, cocina, una gran cantidad de árboles frutales, jardin etc.

Acto continuo—Un hermoso terreno lindero con la casa, compuesto de 17 1[2 varas de frente por 35 de fondo, todo cercado y con una gran cantidad de árboles frutales. Los dos remates se efectuarán el mártes 24 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se han de vender indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado.

BALBIN Y PLOWES.

Del hermoso terreno y edificio con frente á las calles 25 de Mayo núm. 215, 217 y 219, calle del Temple núm. 1 y 3 y Paseo de Julio.

El Sábado 28 del corriente, á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará el lindo terreno y edificio de gran porvenir, con 22 y media varas de frente al Paseo de Julio, 22 y tres cuartas á la calle de 25 de Mayo y 31 á la del Temple.

Este lindo terreno está edificado de modo que puede dividirse en cuatro partes, á saber:

Calle del 25 de Mayo núm. 215 y 217.

Esquina, trastienda, otro cuarto mas, sótano, cocina, necesario, y pozo.

Casa contigua núm. 219—Cuatro piezas, patio, cocina, necesario y pozo.

Paseo Julio esquina á Temple—Esquina almacen, dos piezas mas, cociná, necesario y pozo.

Corralon con frente al Paseo Julio—Un gran almacen con fondo hasta la calle del 25 de Mayo y un espacioso corralon.

Toda la propiedad está arrendada, produciendo un buen alquiler, y se rematará en un lote ó en fracciones al gusto del comprador.

Por el mismo.

De una hermosa finca central y productiva.

El Juéves 26 del corriente á las doce en punto y dinero de contado, se rematará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados, la hermosa finca cita en la calle de Balcarce núms. 109 á 119 á dos y media cuadras de la Aduana Nueva con 39 varas de frente con 39 de fondo á saber:

Números 109 y 111 una casa con 10 piezas, cocina, cuarto de leña, letrina etc., un patio grande, pozo de balde y parral.

Número 113, un almacen de 5 3[8 varas de frente, por 26 de fondo, con piso de ladrillo.

Número 115, un almacen de 6 1[2 varas de frente por 39 de fondo, con piso de baldosa.

Número 117, un almacen de 6 1[3 varas de frente por 31 de fondo.

Número 119, un id de 6 1[3 varas de frente y 9 de fondo.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Viérnes 27 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla:

Telas para poncho pura lana, id de algodon, pellones ingleses, ponchos de lana, jergas, paño de poncho, id angosto, casimires, género para pantalon, trué, muselina de la India, coco blanco, id rosado, coletas, alemanesco, muselinas á cuadros, id de motita, géneros para vestidos, zarazas, lienzos, listados, bombasi, bramantes, piqué blanco, tohallas, frazadas, colchas, merino negro, muselina de lana, camisas para señora, enaguas lisas y bordadas, pañuelos de rebozo, id de algodon para manos, id foulares, id de cambray de seda, mantitas de punto, belitos, pequin negro, género de seda para chaleco, corbatas de seda, orleans, estractos, aceite, agua de colonia, peinetas de carey, id imitacion, acero de miriñaques, abanicos, sombreros aterciopelados, id de castor, id de paja, sacos de lustrina, medias, camisetas, calzoncillos, uso doméstico, madapolan, y muchos otros artículos.

Por órden del Consulado francés—2 cajones rapé, 1 id cigarros de hoja.

Por P. Rivademar y ca.

De fincas en Belgrano.

El Domingo 1° de Marzo, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la calle 25 de Mayo entre las de Rivadavia y Castelli, compuesta de tres habitaciones, pozo de valde y demas, edificada en 8 varas de frente al Norte con 50 de fondo al Sud.

El mismo dia á las 5 de la tarde.

Una hermosa casa situada en la esquina de las calles Tucuman y Pavon, edificada en terreno de 50 varas de frente al Norte y 100 de fondo al Sud, compuesta de siete hermosas habitaciones, un gran sótano, una linda cocina económica, pozos de balde y demas oficinas necesarias, arboledas de ricas frutas y sembrados, la tiranteria y alfajia son toda de quebracho y urunday, y los pisos de baldoza.

El mismo dia á las 6 y media de la tarde.

Otra hermosa casa-quinta, situada en frente de la anterior, con 50 varas de frente al Sud y 100 de fondo al Norte, compuesta de 4 lindas habitaciones empapeladas, un gran sótano, cocina económica y oficinas necesarias, dos pozos de rica agua, hermosos jardines, una gran arboleda de frutas escogidas, caballeriza, cochera, sembrados y grandes parrales, sarzos de fierro, con entrada para carruages por la calle General Paz.

Se previene que estas casas se rematarán sin falta á la hora indicada y con las mismas condiciones de la primera.

Benjamin Nazar y Ca.

De la merceria del Sr. D. Engenio Soria, situada en la calle de Rivadavia, del Molino de Viento media cuadra para el campo.

El Miércoles 25 y Juéves 26 del corriente, á las once en punto, se rematarán todas las existencias de dicha merceria, por liquidacion de negocio; la venta se efectuará en un solo lote ó fraccionado al gusto de los compradores, cuyo pormenor se publica en parte:

Pañuelos de red, idem de seda, fajas idem, velitos, jabon de lechuga, agua de colonia, trencilla de lana, cinta de terciopelo, trencilla de seda, porta-monedas, adornos para bailes, cinta de pana, cajas de perfumeria, cigarreras, cinturones de goma, felpilla de alambre, fleco de colores, tijeras finas, valenciana, corbatas de seda, elástico para botines, seda desflocada, cintas plegadas, esterilla, seda para coser española y genovesa, trencilla para guarnicion, broches, abanicos, acero para miriñaques, puntilla de lana, lana de bordar, sombrillas cordon, guantes de filet, sombreros, papel, costureros, guantes de castor, idem de lana, alfileres naipes, lapiceras, pelotas de goma, libros de misa, lápices de papel, cuadernos para muestras, muestras de crochet, anteojos, bombillas de plata, peinetas de carey, idem de imitacion, peines batidores, pañuelos de hilo finos, cucharas, peines de marfil, idem de búfalo, plumas de acero, botones de azabache, idem de nácar, fajas para militares, botones de chaleco, galon de oro, agujas de crochet, navajas de barba, acordiones, dedales, evillas, orquillas, lentes, botones de pantalon, pesa licores, carabanas, tarjetas, espejos, cucharitas de café, hilo negro y de patente, fleco de seda, y otros articulos que no se mencionan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador vidrieras y demás útiles del negocio.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 243 y 245.

El Miércoles 25 y Juéves 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, uso doméstico, lienzo, madapolan, alemanesco para manteles, cocos finos, id ordinarios, pañuelos de algodon, camisetas á la Crimea, poples, medias largas, id cortas, brines para pantalones, tohallas de varias clases, muselinas, tiras bordadas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, enaguas bordadas, casimires franceses, sacos de casimir, id de lustrina, pantalones de hilo, pañueleria de seda, pantalones de dril, miriñaques, sombreros de felpa, id de paja de Italia, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, cojinillos, pañuelos para la estacion, id de punto de red, id de espumilla, gambronas, sombrillas de seda, fajas de id, cortaplumas, tijeras, acero para miriñaque, trencilla y otra infinidad de artículos pertenecientes al mismo ramo que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Sábado 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de alhajas cuyo pormenor es como sigue:

Aderezos y medios aderezos de oro, relojes de oro, id de plata dorada, id de plata, prendedores de oro, cadenas largas de id, id cortas, cajas de anillos con 12, 24, 36 y 48 una, anillos con brillantes y diamantes, rosetas de id, mates de plata, cubiertos de id, rosetas de oro, collares de coral, cruces de oro, cadenas de plata, relojes de bronce, id americanos, candeleros plata alemana, tinteros de id, y otra infinidad de alhajas que estarán á la vista.

Por José Marquez.

En la Plaza del Parque en el jardin del Café de las Bellas Porteñas.

De 2,000 ovejas mestizas finas igual clase que las que se remataron el 12 del corriente.

El Sábado 28 de 5 á 6 de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado.

2,000 ovejas mestizas finas que algunas estarán á la vista, ofreciéndole campo gratis hasta la trasquila al comprador; dichas ovejas están en el partido de la Magdalena.

Por el mismo.

De muebles.

En la casa calle de la Defensa núm. 139.

El Viérnes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

Cómodas, roperos, armarios, lámparas solares, mesa redonda de piedra, sillas de esterilla, sofaes, confidentes, mesas de comedor, cocina económica usada, vidrieras, sillas de guindo, escritorio de caoba, bancos de escritorio, cuadros al oleo, relojes de sobre-mesa, id de alabastro, id de plata y oro, alhajas de dublé, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestato D. Gregorio Silva Zeballos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean convenientes.—Buenos Aires Febrero 6 de 1863.
n1163 f13-15p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Alejandra Peises, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina al cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de que no verificarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1863.
n1061 f6-30p. *Victoriano Vila.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Cazal, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde esta fecha comparezcan por la oficina del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Enero 29 de 1863.
n962 f1-30p. *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Ramirez y su hijo D. Francisco Ramirez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoría é infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, á deducirlos en forma, en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 11 de 1863.
n1180 f15-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se citan llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de Da. Petrona Perez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducirlo ante el juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Fernando Segade, á donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires, Enero 26 de 1863.
n887 e27-30 *Pedro Miliavaca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 9, 10 y 11, del entrante mes de Marzo, de una casa en esta ciudad, calle de Chile núm. 117, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Antonia Gomez de Saravia; cuyo terreno se compone de 9 y 1[4 varas de frente al Sud y 68 de fondo al Norte, previniéndose que dicho terreno enangosta en su fondo, constando este de solo 8 3[4 varas de ancho, tasado en la cantidad de 65,000 $ m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1863.
n1207 f20-20p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Sanchez, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1863.
1170 f14-15p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Tribunal de Comercio, se cita, llama y emplaza á D. Marcelino Lastra, para que en el perentorio término de seis dias comparezca ante este Tribunal por la oficina del escribano D. Marcial Calleja en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de practicar un reconocimiento pendiente de una letra presentada contra él, por D. Lisandro Luzuriaga. Lo que hago saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1863.
n1257 f24-3p. *Salvadores.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á D. Rafael del Sar, para que comparezca á estar á derecho por la oficina del que suscribe, por sí ó medio de apoderado en los autos ejecutivos, que por cobro de una obligacion hipotecaria de 100,000 $ m/c, le ha promovido D. Juan Lacombe bajo apercibimiento y al mismo tiempo se notifica la providencia que dice así:—Buenos Aires, Febrero 13 de 1863—Por presentados en cuanto haya lugar por derecho con la escritura de obligacion hipotecaria que acompaña, intímese al deudor el pago de la cantidad demandada dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion de embargo.—Gonzalez.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1863.
n1269 f24-10p. *Teodoro Luis Pardo.*

Maestro de piano. Se necesita uno que sea inteligente, para San Nicolás de los Arroyos. Se le harán propuestas en la calle del Perú núm. 71.
n1270 f24-3p.

2,000 ovejas. Se desean comprar dos mil ovejas de buena calidad, se preferirá que se hallen á pocas leguas de la ciudad; el que quiera venderlas ocurra á la Agencia Argentina en el Mercado 11 de Setiembre que hallará con quien tratar. n1260 f24-3p.

A la reina de las flores.
FLORES Y PLANTAS.

Mr. Ronna jardinero florista de Paris, tiene el honor de anunciar á las señoras y caballeros de esta ciudad, que acaba de recibir por los últimos paquetes llegados de Europa una hermosa coleccion de plantas, flores y frutas, tales como camelias, magnolias, pésnias, rhododendrinn, araleas, jazmines, rosas de todas clases, amarilles, dahlises; frutas: peras, manzanas, cerezas, ciruelas, melocoton, abericot, grosellero y frambuesas; los precios serán muy moderados. Se ruega á las personas que quieren comprar algunas plantas que ocurran pronto, pues M. Ronna marchará para Montevideo en pocos dias mas. El catálogo de las plantas se dará gratis, calle de Florida núm. 18.
n1221 f21-6p.

Al comercio.

Avisamos que el Sr. D. Emilio Neumann se ha retirado por mútuo convenio desde el 1° de Enero del corriente, como sócio de nuestra casa de negocio en esta plaza.
Febrero 23 de 1863.
Schauffler Harlenfels y Ca.
n1272 f24-3p.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

Los que suscriben ofrecen al público sus servicios para la venta de bienes raices como ser casas, terrenos, liquidacion de negocios y aun menages de casas, asi en la ciudad como en la campaña.
Tambien se encargan de la venta de cereales y frutos del pais en los mercados, lo mismo que campos y haciendas á cualquier distancia; para todo lo cual darán las mejores garantias.
Los que se dignen favorecernos, ocurran á la calle de Potosi núm. 102 1[2.
n1266 f24-3p. *Pedro Romero y N. Niño.*

Casa-quinta
En venta ó cambio.

Hay una situada en la calle Arenales á 20 cuadras de la Plaza de Marte (Retiro), precio 80,000 $ mitad de contado y la otra mitad á 6 meses con el interés de 6 p % al año. A falta de comprador se dá en cambio de algun terreno ó casa vieja que esté situada al Norte de la calle Rivadavia y á 20 ó 22 cuadras de la plaza de la Victoria. En caso de diferencia de valores en el cambio se abonarán mutuamente el mayor ó menor precio. Por otros datos y para tratar, ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n1261 f24-3p.

PIEZAS PARA HOMBRES SOLOS.

Se alquilan lindas piezas amuebladas, con asistencia en una casa de familia. Calle de Tucuman núm. 25. n1230 f21-3p.

Café de cebada inglesa

Preparado por el uso. Té de las mejores calidades, yerba paraguaya escogida de la mas rica á 8 $; café de Porto Rico en grano y tostado, como toda clase de comestibles, cerveza y vinos esquisitos, se encuentran en el almacen Perú 77. n1235 f21-6p.

GRAN DEPÓSITO
DE
BRAGUEROS.

En el establecimiento ortopédico, calle de Rivadavia núm. 191, se ha recibido un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y vendajes para hombres, para señora y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.
Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas antes de pagarlos. n1252 f22-6p.

NUEVO CURSO COMPLETO
DE
GEOGRAFÍA UNIVERSAL,
FÍSICA, HISTÓRICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y MILITAR

Segun Balbi, Hotte Brun, Chauchaud y Muntz, Meissas y Michelot, Cortambert, Letonne Montenegro y Colon, Cadezzi, Verdejo Alcalá, etc. etc.
Por A. SANCHEZ DE BUSTAMANTE.
Se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Cambio de domicilio.

Julio Laguens, retratista, tiene el honor de avisar al público de esta Capital, á sus amigos y á las personas que le han honrado con su confianza mientras permaneció en la calle de Cuyo núm. 149, que ha trasladado su establecimiento de fotografia á la calle de Moreno núm. 152, donde sigue sacando retratos al electrótipo ambrótipo y fotografia. Tambien se sacan retratos para prendedores, tarjetas, medallones y sortijas; asi mismo va á casas particulares á sacar retratos de enfermos y difuntos. Calle de Moreno núm. 152.
n1148 f12-30p. *Julio Laguens.*

¡Ojo! ¡ojo!
A LA GRATIFICACION.

El Domingo 15 del corriente se ha perdido un anillo en la calle de la Victoria, entre Lima y Buen Orden, como á la oracion.
El anillo contiene una esmeralda óvala, su tamaño es poco menos que el de una avellana, engarzada al aire, el valor del oro es como de media onza. Se ofrece 1,000 $ m/c al que lo entregue en la calle de Potosí núm. 355.
n1195 f19-6p.

COLEJIO MODELO
DE LA
CATEDRAL AL SUD

El dia 1° de Marzo se abrirá un curso especial segun el programa siguiente y bajo la direccion inmediata del profesor

D. JORJE RYAN.

Clase comercial.—Curso 1°

1ª Aritmética mercantil, con aplicacion á los cambios de moneda, y al sistema de pesos y medidas, en Inglaterra, Francia, Estados Unidos Alemania etc. etc.
2ª Teneduría de libros por partida doble, segun el sistema de C. C. March.
3ª Contratos y correspondencia comercial.

Curso 2°

1ª Idioma ingles.
2ª Jeografia mercantil.—Sistema ingles.
Las horas de leccion serán:
1er curso—Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 de la noche.
2° curso—Mártes, Juéves y Sábado de 7 á 9 de la noche.
El mismo dia se abrirá tambien un curso especial de *caligrafia* bajo la direccion y segun el sistema del

PROFESOR D. ANTONIO RIERA.

Horas de las lecciones diarias—2 á 3 de la tarde,
Tambien se empezarán las de latinidad, y otros ramos del curso de estudios secundarios.
Febrero 23 de 1863.
El Principal
L. J. de la Peña.
V° B°
Josè R. Perez.
n1273 f24-3p.

A LOS CABALLEROS
DEL BUEN GUSTO

José Vilallonga, calle de la Piedad núm. 94, recien ha recibido por el bergantin «Jóven Eduardo», una partida de cigarros habanos, imperiales, regalias grandes y de diferentes tamaños, regalias británicas, regalias Lóndres, medias regalias, trabucos, conchas de regalo, Lóndres, damas, cazadores, rayados y brevas de tres diferentes clases, habanillos de papel la Honradez, trigo y pectoral.
n1275 f24-14p.

286—VICTORIA—286
GRAN SURTIDO DE FRASADAS
Y
SERVICIOS DE MESA

Género de hilo y de algodon para sábanas, manteles y servilletas sueltas como para restaurant, café, etc. Encontrarán en esta casa un surtido extraordinario de frasadas tanto de lana como de algodon, y á precios muy acomodados, advirtiendo al público que estos efectos se reciben directamente de la fábrica de la cual es sucursal y que dará siempre esas mercancias mas barato que en cualquier parte.
n. 1274—f. 24-5 p.

SEIS CUADRAS DE TERRENO

En San José de Flores, frente á la quinta de Sr. Morillo.
No habiéndose efectuado el remate de estos terrenos pertenecientes al Sr. D. Leon Gutierrez el dia designado por falta de competidores.
El que suscribe avisa á los interesados que está facultado para la venta de ella, ya sea por el todo ó por fracciones, segun están demarcadas en el plano que pueden obtener ocurriendo á casa del rematador
Mariano Billinghurst,
n1223 f21-6p. Pofosí núm. 70.

Nueces de la India A propósito para hacer orchata; rico queso inglés, manteca todos los dias hay fresca, haringes en salmuera etc. En venta en el almacen, Perú 77.
n1226 f21-6p.

NOVELAS
Á
15 PESOS EL TOMO.

Los mohicanos de Paris.
La Dama de Noche.
Memoria de Garibaldi.
El Prado de las amapolas.
Luis XV.
La Maldicion de una madre.
La Pasion de una reina.
El collar de la reina.
La Hija del regente.
Angel Pitou.
Atala y René.
Se hallan en venta, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

LEGAZIONE ITALIANA
IN MONTEVIDEO.

L'Incaricato di affari di S. M. il Re d'Italia invita tutti gl'Italiani i quali avejsero reclami da par valere prepo il Governo della Repubblica Orientale per danni da loro sofferti durante le papate guerre á presentare in questa Rª Legazione i loro documenti giustificativi nello spazio improrogabile di mesi tre; prevenendoli che trascorso un tale termine egli si vedrebbe inabilitato a tenerne conto.
Il Rº Incaricato de affari,
n1279 f25-10p. *R. M. Barbolani.*

Gratificacion A quien entregue en el Banco Mauá y ca., calle Cangallo núm. 103 un brazalete de pelo que se ha estraviado entre dicha casa y la iglesia inglesa el Domingo á medio dia.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.
n1825 f25-3p.

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

La muy velera barca italiana «Ernesto», capitan Pellegro Papalacqua, admite carga y pasageros, Teniendo la mayor parte de su carga contratada, saldrá para dichos destinos el 20 de Marzo de 1863. Este buque tiene muchas comodidades para los pasageros á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.
Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo, calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Sres. Fratelli Piaggio, calle Reconquista número 133. n1243 f22-10p.

POUR BORDEAUX.

Passagers soulemant. Le trois-mats Français Montesquieu partira incessament pour cette destination. Pour les passages, s'adresser rue Cangallo núm 19.
n1247 f22-15p. *A Mr. Delarue.*

REMATE
POR
Mariano Billinghurst.

De 95 carneros padres de la pura raza Negretti recientemente introdcidos en el pais. De las mas afamadas cabañas de Sajonia.

En la barraca de Solis de los Sres. Deetjen y ca. esquina de Potosí y Solis.
El Juéves 5 de Marzo á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:
95 carneros padres de pura raza Negretti que los señores interesados podrán inspeccionar en el local donde se hallan hasta el dia de la venta
n1159 f14-20p.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Marítimo Reconquista num 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.

Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3[3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3[3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.

Para Burdeos.

Barca francesa «Nouveau Mescique» 324 toneladas: 3[3 L. 1. 1. capitan H. Robert.

Para Marsella.

Bergantin italiano «Sette Fratelli» 254 toneladas 3[3 1. 1. capitan Chichisola consignatarios Sres. B. Viale hermanos.
Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3[3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova.

Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3[3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.

Bergantin español «Pedro Antonio» 209 toneladas 1ª clase capitan Pedro Orta.
Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.

Cargando en el Uruguay.
Barca inglesa «Hannah Codner» 172 toneladas capitan F. Nance.

Para Rio Janeyro por órdenes.

Bergantin brasilero «Bom Jesus» 170 capitan G. Reiz.
Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.
Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

Para Rio Grande y Porto Alegre

Lugre nacional «Eliza» y «Maria» capitan H. Wend.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY Y BRAGADO.
NUEVAS MENSAGERIAS DE
LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREOS DEL ESTADO.
La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.
Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regresa á esta, los dias 1, 11, 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p. m. *Miguel M. Lupo.*

CONCURSO DE OPOSICION
A las Cátedras de derecho Criminal y Mercantil.

Aceptada por el Gobierno la renucia que el Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor presentó de su empleo de Catedrático de esas aulas, el Sr. Rector competentemente autorizado al efecto, ordena al infrascripto Secretario de la Universidad haga saber: que la provision de ellas, en una sola persona, se hará por medio de un concurso de oposicion que tendrá lugar el dia siete del entrante Marzo, si hubiere candidatos que se inscriban para dicho concurso hasta el dia 3 del mismo inclusive á las 12 de la mañana, presentándose al Sr. Rector por medio de solicitud escrita que depositarán en la Secretaria de la Universidad.
Esta las recibirá todos los dias hábiles, de 8 á 12 de la mañana, dentro del plazo prefijado para ello, pasado el cual no podrá admitirlas.
Los Sres. que deseen instruirse de las bases que rejirán el acto del Concurso, pueden ocurrir á la Secretaria durante las mismas horas designadas.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1863
n1828 f25-3p. *M. Garcia Fernandez.*

ADICION A LOS CURSOS UNIVERSITARIOS DE 1863

El Sr. Rector de la Universidad encarga al infrascripto Secretario de ella, hacer saber para los fines consiguientes, que el programa que ha servido para el curso de latinidad de mayores en 1862, y que regirá para el año corriente, deberá ser completado con las siguientes materias, de las cuales tambien habrán de rendir exámen los estudiantes al fin del año escolar.
« Nociones de Mitologia y usos greco-romanos.
«Nociones elementales de historia, hasta la caida del imperio de Occidente.
«Biografia de los principales escritores clásicos.
«Compendio de retórica latina.»
Los testos y estension de estos ramos, serán los siguientes:
Para la mitologia, el *Appendix* de *Düs* del P. Juvencio, ó cualquier otro; para los usos greco romanos, el *Tratado de Ozaneaux* ó el de *Adam* Diccionario de Chompré, Bouillet, Lempriere etc
Historia Antigua, *Levi-Alvarez*, ó los compendios de Ackermann, Iriarte, Whelpy, Tytler, Lardrier, Emerson.
Retórica: *Elementos de Retórica por un redactor del Diccionario General de D. Josè Caballero*, ó el compendio de Urcullú, Blair, Pinnock, P. de Colonia y aun será suficiente el Epitome de Retórica que se encuentra en la Gramática Latina de Mata y Araujo.
Noticia Literaria de autores clásicos: el *Abreviado Histórico de H. Lecluse*, ó los diccionarios compendiados arriba citados.
Composicion ó tema latino: El primer libro del Telémaco, sea del frances ó del castellano
NOTA—Las obras que van subrayadas son las preferidas; pero se han designado varias para la comodidad de los Sres. Profesores.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.
Miguael Garcia Fernandez.
1829 f25-3p.

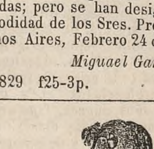

EL JOVEN Dn. MODESTO ALBORNOS.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Febrero de 1863.

Da. Modesta Castañon de Albornos madre, sus hermanos y tios políticos, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Viérnes 27 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia de N. P. Santo Domingo; á cuyo favor quedarán reconocidos. Siendo esta la única invitacion.

Para Amberes.

El hermoso vapor belga «Gustave Pastor» de 622 toneladas, su capitan Ubbelohde, tiene exelentes comodidades para algunos pasageros, y saldrá infaliblemente el 10 de Marzo.
Para mas pormenores, ocúrrase á sus consignatarios,
n1278 f25-15p. *Zimmermann Fairsy ca.*

LITOGRAFIA Á VAPOR
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU, NUMERO 147.

Este establecimiento único en el pais por sus máquinas á vapor y útiles enteramente nuevos, de los últimos modelos conocidos, se halla en estado de encargarse de toda obra del ramo que se le encomiende, pudiendo responder de que en prontitud y perfeccion de trabajo no hay otro que le iguale en Buenos Aires. Con nuestra máquina litográfica imprimimos hasta DIEZ resmas diarias.

HACEMOS

Esquelas fúnebres.	Letras de cambio.	Grabados litográficos.
Tarjetas de visita y de otras clases.	Precios corrientes.	Circulares.
Conocimientos.	Cuentas y recibos.	Papeletas.
	Rótulos y etiquetas.	Mapas y cartas geográficas.

Y cuanto otro trabajo del ramo se nos encargue.—Comprometiéndonos en los *trabajos urjentes* á *entregarlos en el mismo dia.*

LA REFORMA PACÍFICA

DIARIO COMERCIAL, POLÍTICO Y LITERARIO
REDACTADO EN MONTEVIDEO
POR
D. NICOLÁS A. CALVO.
SE RECIBEN SUSCRICIONES EN LA AGENCIA
CALLE RIVADAVIA 68.

Allí mismo se reciben avisos GRATIS para los suscritores.
A la llegada de cada paquete reparte un suplemento tambien GRATIS para los suscritores, y dá un estenso y exacto precio corriente de la plaza de Montevideo cada 15 dias.

PRECIO 30 PESOS.
n1068 f8-30p.

MAGNIFICAS ALFOMBRAS
DE UNA SOLA PIEZA SIN COSTURA.

Los Sres. C. T Getting y ca. acaban de recibir de la acreditada fábrica en Europa, de los Sres. James Templeton y ca., muestras de estas magníficas alfombras de una sola pieza, sin costura. Las personas de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad de alfombrar á su gusto su casa, teniendo presente que se garante la exactitud en las órdenes que se manden.
Estas alfombras podrán mandarse hacer en la fábrica, del tamaño y color que pidan los interesados, ocurriendo previamente á ver las muestras á la calle de la Defensa núm. 66. n1265 f24-8p.

5 PESOS LE VOLUME
CHOIN DE ROMANS FRANCAIS
PAR

Dumas pére et fils—Montepin—Paul de Kock—Sue—Paul Feval—Faudras—George Sand—Comtesse Dash—Stahl—Anne—St. Felix—Marie Aycard—Balzac etc. etc. etc.
Librería Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Pérdida En la noche del Lúnes al Mártes, se ha perdido en el Teatro de Colon una cartera conteniendo unos retratos y papeles que tienen valor para el dueño: el que la haya encontrado, recibirá una buena gratificacion entregándola, calle Piedad 208.
n1210 f20-8p.

HERMOSA QUINTA EN VENTA.

A trece cuadras de la Plaza de la Victoria, calles empedradas.
La magnifica casa-quinta del Sr. D. Tomas Fair, situada en la calle Cochabamba, sobre la barranca con vista al rio, con 95 2[3 varas sobre la calle de Cochabamba, y 146 varas de fondo hasta la calle de Garay que va á abrirse.
La casa reune en si cuantas comodidades puedan desearse, está edificada en medio de sus terrenos y se compone de las piezas siguientes: 2 salas grandes, 1 salita, 1 comedor grande con antesala, 7 dormitorios en los altos y bajos, todos empapelados con cielo razo, 5 entablados y 2 enlozados. Hay 1 corredor cubierto de tabla al rededor de toda la casa, que comunica con el patio, 1 cuarto de baño, 1 cocina grande, 2 grandes sótanos, con armazon y dos grandes alacenas.
Separadas de la casa por el gran patio hay las piezas para criados, cocina, horno, cochera, caballeriza para 6 caballos con altos etc., 1 algibe y pozo de agua muy rica. Hay ademas una casa sobre la calle de Cochabamba, que comunica con el jardin, con 4 hermosas piezas, 1 cocina etc.; cortando la comunicacion se puede hacer de ella una casa separada.
El terreno quebrado de la quinta embellecido por antiguos y grandes árboles, las hermosas vistas que por su situacion dominante que tiene á la rada esterior, la Aduana, la Boca del Riachuelo y Barracas hacen de este parage uno de los mas pintorescos y agradables que puede imaginarse.
Las personas que deseen ver esta posecion en la misma quinta les franquearán la entrada, y para tratar ocurran al núm. 7 calle de Bolivar, Plaza de la Victoria. n1217 f20 15p.

Haeringe, Frische hollaendische Voll-Haeringe in Faesschen von 1 dotz: Perú núm. 77. n1237 f21-6p.

CAJISTAS
Para obras, se necesitan en esta imprenta.

En la Ajencia Calle del Perú número 37 hay dinero para colocar en hipoteca desde 5,000 hasta un millon, con un interés muy módico. Tambien se necesita un muchacho de 14 á 15 años.
1268—f. 24-3 p.

COLECCION
De libros y periódicos.

Se venden á precios muy acomodados, una gran coleccion de periódicos redactados en esta Provincia, desde el año de 1810 hasta la fecha, como tambien una selecta recopilacion de libros en español de varios autores, sermones, folletos y otra diversidad de cosas por este género.
Tambien se ofrece una persona que se encarga de cobranzas, liquidaciones y arbitramientos; para tratar sobre ambas cosas, pueden ocurrir á la Agencia situada en la calle de Suipacha núm. 63. n1255 f24-3p.

Se vende El café restaurant y billar con todos sus útiles, en el Paseo de Julio 118; el dueño lo vende por salir para Europa.
n1271 f24-3p.

Terrenos de quinta.

Hay en venta dos situados calle de Charcas á 20 cuadras de la plaza del Retiro al Oeste. El uno con 35 varas de frente al Norte y 56 al Este, formando esquina, precio 18,000 $—El otro lindero con el anterior, frente al Este, con 45 varas de frente y 85 de fondo, precio 22,000 $. Por mas datos ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n1262 f24-3p.

LA TUTELAR

Compañia española de seguros sobre la vida.

Esta compañia es la primera en su clase establecida en España, como lo demuestra por las liquidaciones efectuadas y repartidas á sus sócios.

En 1857	Rlsvn.	12.894,000
« 1858	«	20.479,000
« 1859	«	39.257,000
« 1860	«	36.190,000
« 1861	«	37.350,000
« 1862	«	68.814,000

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1862.

Nº. de la suscricion	Nombre del suscritor.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo met.	Beneficio por ciento.
Segundo quinquenio y únicas, ó sea entregando el importe en una sola vez.				
1575	Agustin Robert	Rvn. 5000	Rvn. 20344-00	306-88
39	D'go Salazar	« 1000	4348-86	334-88
1774	Salvador Riera	« 2800	8118-80	306-94
Idem segundo quinquenio y anuales, ó sea entregando el importe por anualidades.				
362	F. Echeverria	« 5000	15157-57	203-13
620	Joaquin Casaña	« 5000	14991-30	199-82
Sin enagenacion de capital.				
En 2 8[4 años 58332	José Chabran	4700	7505-62	59-67
En 1 1[2 « 74070	Juan M. Piardo	3000	4026-19	34-20
En 1 « 70334	Manuel Nieto	6000	7629-75	27-16

Pueden hacerse imposiciones todos los dias calle de la Florida núm. 64, donde se darán los prospectos y demás noticias que se pidan.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

En el mismo establecimiento se dán giros sobre todos los pueblos de la Peninsula. n1005 f5-30p.

BUQUES Á LA CARGA
Linea de paquetes.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.
Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.
Fragata francesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.
3 Mats français «Moliére» 336 tonns, capitan Cervoni, consignatario J. B. Vignal.
3 Mats français «Marie Elise» 401 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydeker y Co.

Para Burdeos.

Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.

Para Amberes.

Lugre Danés «Nicolini» 114 tonns. capitan Lindemaun, consignatarios G. C. Maschwitz.
Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

NUEVOS RETRATOS.
En fotografia y en cualquier otra clase.
Casa de Emilio Lahore, Buen-Orden 96.

Los retratos en tarjetas se sacan de un método nuevo con ayuda de un photógrafo recien llegado de Paris, y pudiendo rivalizar con los mejores retratos venidos de Europa.
Se sacan al primer golpe.

Retratos artisticos.

Ese nombre merecen nuestros retratos de todo tamaño, por la elegancia y perfeccion, y lo acabado de la obra. Postura natural, elegante, sombrio trasparente etc. Convidamos á los aficionados á venir á juzgar nuestra obra.
Siguen los retratos—

Al electrotipo.

Sobre vidrio, de relieve etc. Surtido variado de prendedores, brazaletes, relicarios, llaves de reloj de oro como para retratos, cuadros americanos, franceses, alemanes, cajas de todas clases, porta-monedas, cigarreras y en general todo artículo de gusto para colocar retratos.
n259 d17 p. m. c. d. d.

Mémorial de Ste. Helène

Histoire de Napoléon 1er racontée par lui méme.
2 magnifiques volumes illustrés par Charlet.
En vente a la Librairie de Bernheim et Boneo, rue du Perú 147.

MENSAGERIAS ARGENTINAS
RIVADAVIA Nº 189.—PLAZA DE LOREA Nº 589,
CASA DE D. RAMON SANTIAGO.

Los que subscriben tienen el honor de manifestar al respetable público y á sus numerosos amigos en general, que siempre constantes y exactos en el cumplimiento de sus compromisos en este ramo ofrecen sus servicios en la carrera de Lobos y 25 de Mayo; siendo las salidas para Lobos, los dias Juéves, Sábados y Mártes. Regresando los dias Domingo, Miércoles y Viérnes. Para el 25 de Mayo sale todos los Sábados y regresa todos los Miércoles á esta ciudad.
Los Empresarios.
n1167 f14-30p. *G. S.*

COMPENDIO
DE LOS
DERECHOS y DEBERES PRIMORDIALES
DEL
CIUDADANO
POR
José M. de Cabral.

Se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Para Génova. Saldrá á fin de Febrero de 1863, el muy velero bergantin italiano «Daino», capitan Tomaso Gorriglia. Este buque admite solo pasageros de cámara, para los cuales tiene muchas comodidades, ofreciendo su capitan darles un esmerado trato.
Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo, calle 25 de Mayo ó á sus consignatarios Sres. Fratelli Piaggio, calle Reconquista 133.
n1220 f22-5p.

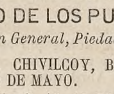

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO DE LOS PUEBLOS.
Administracion General, Piedad 254.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY, BRAGADO Y 25 DE MAYO.
Para Navarro los dias 5, 10, 15, 20, 25, 28.
Para Chivilcoy los dias 10, 20, 28.
Para el Bragado los dias 5, 10, 15, 20, 25, 28.
Para el 25 de Mayo los dias 5, 15, 25.
n1258 f24-6p. *La Empresa.*

LOS ÚLTIMOS 100 EJEMPLARES

De la Historia de un Jóven Pobre, se hallan en venta por un módico precio en la casa del editor frente al Colegio, en lo de Lucien, Victoria 119; en la Maravilla, Maipú 31; en la Madrileña, Victoria 216; en la libreria Buenos Aires, Victoria 81; en la Nacional, bajo la Recoba y en la libreria de la Union, Rivadavia 100.
n1259 f24-10p.

Carro aguatero. Se vende uno sin uso, muy fuerte y barato; el que se interese puede verlo en el corralon calle de la Defensa núm. 352, frente al Mercado del Comercio, y para tratar, en la oficina de recaudacion del mismo Mercado.
n1261 f24-3p.

Se alquila Un terreno á corta distancia de la ciudad, en el cual hay una chacra para cualquier clase de sementera, zanjeada y alambrada, y á mas un terreno propio para ovejas. Para mas informes, ocurran á la calle de Belgrano núm. 191 ó 195.
n1256 f24-3p.

AVISO OFICIAL.

Comisaría General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion Superior, el dia 20 del próximo entrante Marzo, se oirán propuestas verbales á las 2 de la tarde en los almacenes de Comisaría, para el abasto de las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de frontera, Norte, Centro, costa Sud, y el fortin «Esperanza», bajo las condiciones siguientes:
Art. 1.° Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnecen las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al esterior ó al interior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.
2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones, no serán recibidas por los Gefes de Frontera.
3.° El cuero fresco será entregado al proveedor, ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomaren algunos cueros para el servicio, le serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.
4.° En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.ª, los gefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, en el mayor precio á que fuesen tomados.
5.° Los contratos durarán un año á contar desde el 1.° de Mayo próximo entrante; siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha, sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.
6.° Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interés corriente.
7.° Las propuestas deben hacerse por separado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de sus compromisos.
Santiago R. Albarracin.
n. 1827 f 25

Para Burdeos. La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda su carga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.
Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor marítimo, Piedras núm. 59.

LA LITOGRAFIA Y FOTOGRAFIA
DE
RODOLFO KRATZENSTEIN.

Se ha mudado del núm. 56 calle San Martin al núm. 76 de la misma calle y cuadra frente al Banco. n1212 f20-15p.

Cocinera Se precisa una, calle del Cerrito 166. n1276 f24-3p.

Mucamo y cocinera Se necesitan teniendo buenas recomendaciones, en a calle Cangallo núm. 207, n1832 f25-3p.

SOCIEDAD DE MOLINOS A VAPOR.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que con esta fecha ha cesado como dependiente de dicha sociedad el Sr. D. Eduardo Rayboud. Febrero 21 de 1863.
n1248 f22-5p.

Casas, Casa-quinta, quintas y terrenos para edificar; hay en venta en diferentes localidades, á la parte N. y O. de la ciudad, distantes de la Plaza de la Victoria 11, 15, 20, 30 y 35 cuadras; cuyos precios varían de 15, 30, 36, 80, 90, 120 y 240 mil pesos—Por mas datos y para tratar, ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n1263 f24-3p.

Cocinero. Se necesita uno en la calle Moreno 148, Restaurant de Monserrat, se prefiere español; es escusado que se presente si no sabe bien su obligacion. n1257 f24-3p.

AVISO
Del Departamento Topográfico.

El 1° de Marzo próximo se abrirá en el Departamento la clase de primer año de la Facultad de Agrimensores; lo que se avisa á los que deseen ingresar á ella para que ocurran por la matricula correspondiente hasta el 15 del citado mes de Marzo.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1863.
n1824 f25-3p. *Antonio E. Malaver.*

PAÑUELOS DE TARTAN.
PAÑUELOS DE CACHEMIR.
61.—CORRIENTES—61.
f25-6p.

NUEVO MAPA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Con noticias geográficas de cada una de las 14 Provincias de que se compone—Latitud de los principales rios—Un cuadro sinoptico de las distancias respectivas de Buenos Aires á cada una de las Provincias, y las de estas entre si. Contiene tambien los escudos de armas de cada Provincia con otros datos de interés, precio 50 $.—Libreria calle Bolivar núm. 42.
n1823 f25-3p.

LA ARGENTINA.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy saldrá los dias pares de Moreno regresando los impares. Los Mayorales son D. Francisco Castillo y D. Eugenio Mauger; su Agencia calle de Tacuari núm. 13.
f25-30p. *La Empresa.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Liquidacion de las acciones

Debiendo dar cuenta, próximamente, al Gobierno de la inversion de los fondos destinados á la amortizacion de las acciones en circulacion, se transcribe nuevamente el aviso publicado por la Comision Directiva con este objeto para conocimiento de los que aun no hayan hecho el cobro de sus créditos:
«Comision del ferro-carril del Oeste.
«Desde el dia 18 del corriente los tenedores de acciones del ferro-carril del Oeste, podrán ocurrir al Banco de la Provincia por el abono de los valores que les correspondan, con sujecion al arreglo que determina el decreto del Gobierno fecha 26 de Diciembre último, debiendo préviamente ocurrir los tenedores al Presidente de la antigua Comision D. Felipe Llavallol, á fin de que sea práctica la liquidacion respectiva.»
Buenos Aires, Febrero 13 de 1863.
Mariano F. Haedo, Presidente.
Pastor Obligado, Secretario.
NOTA—Los tenedores de acciones, podrán ocurrir al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, para la liquidacion espresada arriba. n1280 f25-7p.

Chocolate de España.

Se ha recibido una pequeña partida de la mejor calidad, hecho por encargo particular, en latas de 1 @ que se vende á 350 $ y por @ á 16 $—Restan á vender unas pocas @—Ocúrrase calle Boliver núm. 42. n1826 f25-3p.

Terreno para edificar.

Hay uno calle Tucuman á 6 y media cuadras de la Plaza del Parque al Oeste, frente al Colegio Irlandes, de 17 y media varas de frente con 65 de fondo, cercado de pared y con los cimientos para dos casas, precio 60,000 $, mitad al contado y la otra á 6 meses. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n1824 f25-3p.

JUZGADO DE PAZ DEL AZUL.

Azul, Febrero 22 de 1863.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Juan Lanas para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparesca ante este Juzgado á contestar y estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Martin Osacar sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será juzgado en su rebeldia.
Manuel B. Pelgrano.
n1820 f25-3p. Juez de Paz.

Anzeige. Die Mitglieder der deutschen: Gemeinde, werden hiermit eingeladen, Freitag Abend 7 Uhr, im Local des Singvereins Calle Belgrano núm. 241. zur Berathung eines in letzer General. Versammlung, vergessenen Punctes, sich gefaelligst einzustellen.
n1833 f25-2p.

Aviso. A los ladrones de perros perdigueros se les previene que tengan la bondad de mandar la perrita perdiguera overa chocolate que le falta un pedazo de la cola, que se robaron el Mártes de la semana pasada, á su dueño que vive en la calle de Chacabuco 213. En la inteligencia que si no la devuelven en el término de tres dias, se publicarán sus nombres para que sean conocidos de todos los que tienen perros de estimacion. n1431 f25-3p.

Al comercio.

Hacemos saber que desde esta fecha hemos otorgado poder bastante á favor de nuestro hijo y sobrino D. Daniel Carlos Amadeo, para que firme en nuestro nombre y representacion.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1863.
Amadeo hermanos.
Hacemos saber que desde esta fecha hemos otorgado poder bastante á nuestro hijo y sobrino D. Eduardo F. Amadeo, para que firme en nuestro nombre y representacion.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1863.
n1242 f22-6p. *Amadeo y ca.*